Domingo 21 de Mayo de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX 2ª Época Núm. 5,168

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 50, ANTES 44
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . 10 50 "
Por un año . . . . 20 00 "
Número suelto . . . . 0 10 cents. "
Id. atrasado . . . . 0 20 "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
Edicion de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Domingo. Santos Indalecio y Torcuato.
San Aquila, mártir en la Tebaida, el cual fué descarnado con peines de hierro por confesar á Jesucristo.
Los santos mártires Taluleo, Asterio, Alejandro y sus compañeros en Edesa, los cuales padecieron en tiempo del emperador Numeriano.
141 dias trascurridos, faltando 224 para fin de año.
Luna nueva (5.ª dia).

Mañana Lunes. Santa Rita de Casia.
Santa Rita, viuda en Casia (Umbria), del órden de ermitaños de San Agustin, la cual despues que se le murió el marido, amó solamente al eterno esposo Jesucristo.
Santa Elena, vírgen en Auxen.
Santa Quiteria, vírgen y mártir en España.
San Mariano, obispo y confesor en Ravena.
142 dias trascurridos, faltando 223 para fin de año.
Luna nueva (6.ª dia).
Sale el sol á las 6 h. 58 m. y entra á las 5 h. 2 m.

Efemérides

DIA 21—1879—COMBATE DE IQUIQUE.
El blindado peruano *Huáscar* y la corbeta *Independencia*, atacan, en el puerto de Iquique, á la corbeta *Magallanes* y á la goleta *Covadonga*, de la armada chilena, el **21 de Mayo de 1879**. El *Huáscar*, despues de combatir de dos á tres horas con la *Magallanes* y de batirla varias veces con el espolon, la echó á pique, quedando salvos únicamente algunos oficiales y otros que se arrojaron al agua y fueron socorridos y salvados por la tripulacion del *Huáscar*; pero antes de este contraste, el bravo capitan D. Arturo Prats, comandante de este buque, tratando de abordar al *Huáscar* saltó á su bordo con varios oficiales, arma en mano, y pereció allí peleando denodadamente. La *Covadonga* fué casi completamente destruida por la *Independencia*, pero se salvó por el momento, debido á que este buque varó, y se dirijió á Antofagasta, donde se fué á pique, salvándose el pequeño número de tripulantes que llevaba, pues la mayor parte había muerto en la pelea. El combate de Iquique es uno de los mas desastrosos que se conocen: de cuatro buques que entraron en pelea, tres se fueron á pique, pues el *Independencia* que varó cuando combatia, tambien se perdió.

DIA 22—1810—DEPOSICION DE CISNEROS.
Daban las doce de la noche en el reloj público de la ciudad el **22 de Mayo de 1810** al tiempo de terminarse la votacion, por la cual el pueblo de Buenos Aires, reunido en asamblea en el Cabildo, deponia á D. Baltasar Hidalgo de Cisneros del mando y título de virey de las Provincias del Rio de la Plata; haciendo pasar al mismo tiempo la autoridad que ejercia el Cabildo para que á la mayor brevedad nombrase una Junta de gobierno que se colocase al frente de los destinos del país. Con la conclusion de este dia caducó la dominacion española en el Rio de la Plata.

EL SIGLO

El Congreso americano

Seis meses faltan para la fecha en que segun la convocatoria del Gobierno de los Estados Unidos debe reunirse en Washington la conferencia ó el Congreso á que han convocado á las Naciones americanas.

Aun no tenemos certeza de si estas acudirán al llamamiento—Sabemos que se trata de promover un acuerdo sobre este punto.—Nosotros insistimos en creer que las Repúblicas de la América latina deben concurrir—Las opiniones contrarias de algunos eminentes publicistas no nos han convencido.

La política es una cosa eminentemente práctica—Política que se desentiende de los hechos existentes é irrevocables no es buena política.

Ensálcense cuanto se quiera las condiciones de inteligencia y de valor, de generosidad y abnegacion con que la naturaleza ha dotado á nuestra raza latina.—Enumérense los eminentes servicios que ha prestado á la humanidad y á la civilizacion.—Todo esto es verdad: todo esto está comprobado por la esperiencia y por la historia.

Pero todo esto no destruye el hecho fatal, innegable é indestructible de que los Estados-Unidos, con sus cincuenta millones de habitantes, con su gran territorio, con su inmensa riqueza, con su poderosa industria, con su estenso comercio, con sus libres instituciones, con sus ciudades florecientes y con sus fértiles campos forman un núcleo tal de poder, de fuerza y de civilizacion, que hacen por sí solos contrapeso á toda la América latina.

En este contrapeso consistiria el equilibrio americano, si los pueblos de la América latina estuvieran identificados en un pensamiento, en una política, en una aspiracion comun.

Cuan léjos nos hallamos de eso, no hay para qué decirlo.—Si por todas partes no brotasen disidencias y rivalidades, bastaria tender la vista por las costas del Pacífico para que el ánimo del mas optimista decayera y se diera por vencido.

Siendo esto así, seria locura desconocer el hecho de que los Estados Unidos son la primera Nacion, la mas importante del continente americano.

Esta Nacion convoca á las demás á una conferencia. ¿Por qué negarse á concurrir á ella?

Es que, se dice, esa gran Confederacion abriga pensamientos de supremacía, de influencia exclusiva que prepara el camino á la absorcion.

Sea en buenhora. Pero ¿desaparecerá el peligro porque cerremos los ojos para no verlo? ¿Dejarán los Estados Unidos de seguir desenvolviendo sus vastos planes políticos en el continente, porque las otras Naciones del mismo se nieguen á ponerse al habla con ellos?

Esta es la cuestion.

Nosotros creemos que justamente porque hay motivos fundados para recelar de la política invasora del gabinete de Washington, hay mayor interes en acercarse á él.—Si hay peligro, veámoslo de cerca—Esa es la conveniencia.

En primer término se presenta hoy para los Estados Unidos la cuestion del canal de Panamá. Quieren á toda costa ser dueños del mismo—No quieren consentir en que las Naciones europeas intervengan para garantir su neutralidad. La neutralidad, dicen, será garantida por los Estados Unidos y por Colombia.—Es decir, que en el hecho la gran República del Norte seria la que ejerceria influencia preponderante en esa via de comunicacion, que no ha de ser sin embargo camino solo para los americanos, sino tránsito para el comercio del mundo.

Los Estados latino-americanos no tienen interés en patrocinar estas miras ambiciosas de la gran República del Norte. Están interesados por el contrario en que la garantía del Canal sea universal.—Estender la garantía y la intervencion del canal, es asegurar su libertad.

Pues esto debe decirlo y hacerlo sentir la América latina en el Congreso de Washington.—No convencerá á los Estados-Unidos, porque los intereses no se convencen; pero el Gobierno de la Confederacion quedará notificado de que cuando discuta con Inglaterra sobre el Tratado Clayton-Bulwer, tiene que hablar por cuenta propia, y no está autorizado para defender su interés tomando el nombre de todo el continente.

Despues de la cuestion del Canal, la de interés mas palpitante para América es la guerra del Pacífico.—Por lo que vamos viendo, parece probable que cuando el Congreso se reuna aun esté pendiente la cuestion.

Si nos atenemos á los precedentes, á las gestiones que en este asunto ha practicado el Gobierno de Washington, debemos creer que es contrario á que Chile realice la conquista á que aspira.—En este terreno podria coincidir la actitud del Gobierno de Estados-Unidos con la de las Repúblicas Hispano-Americanas. — Todas se han manifestado contrarias á la conquista.—Todas tienen interes en que no tome carta de naturaleza este principio en el derecho público americano. El *uti possidetis* de 1810, ha sido el principio fundamental que generalmente se ha invocado en las contiendas sobre límites.—Sancionar el derecho de conquista, seria introducir profunda perturbacion en las relaciones internacionales de los pueblos americanos.—Los débiles quedarian así á merced de los fuertes, á los que nunca les faltaria un pretexto cuando tratasen de ensanchar sus fronteras á expensas de sus vecinos.

Realizar la paz en el Pacífico sin menoscabo de la integridad del territorio de los beligerantes, seria una empresa digna del Congreso Americano.

No queremos apuntar otros asuntos que indudablemente serán sometidos á la deliberacion del Congreso si este llega á reunirse.—Hemos indicado los dos de mas capital importancia, y esto es suficiente para que se comprenda la magnitud de la obra.

Por hoy ponemos punto final á nuestras observaciones.

Revista de los diarios de anoche

La España

En tiempos normales (dice) seria una noticia de esas que llamamos de sensacion la noticia de que habia en campaña una partida organizada de bandoleros, con su capitan respectivo, tratando con la policía de potencia á potencia, y librando con ella verdaderas batallas, y amenazando los intereses y las vidas del pacífico vecindario.

Pero cuán cierto es que el hombre á todo se acostumbra; así es que llegamos de tal modo á familiarizarnos con el mal y el peligro, que leemos con la mayor indiferencia las noticias tremebundas de crímenes sin cuento que en la campaña se cometen, y casi nos parece ya la cosa mas natural del mundo el que haya una cuadrilla de bandoleros en cada localidad, y que la policía corra continuamente de un lado á otro en su persecucion, y que los vecinos que tienen algo que perder estén continuamente con el Jesus en la boca, sin saber á punto fijo si han de temerles mas á los perseguidores ó á los perseguidos.

Y tanto ha crecido la audacia de los que disponen á su antojo de vidas y haciendas (añada), que en vez de huir de la policía, en algunas partes le vuelven cara, y se dice que un señor comisario y varios de los suyos han quedado tendidos en el campo de batalla

Parece imposible que los hombres que nos gobiernan, no hayan comprendido que es insostenible esta situacion de la campaña, y que es necesario hacer un esfuerzo supremo para poner á raya á tanto bandido y devolver la paz y la seguridad á las gentes trabajadoras y pacíficas.

—

Opina que las cosas de esta tierra tienen principio pero que son contadas las que tienen fin, y que donde se demuestra de una manera mas marcada esta natural ó estudiada indolencia es en la administracion de justicia, y sobre todo cuando hay personajes de influencia interesados en que se dé largas al asunto y en que nunca se ponga la verdad en claro.

Cita al efecto los sumarios levantados con motivo del atentado del 20 de Mayo en Montevideo, hace hoy precisamente un año, el referente á Sanchez Caballero, á Sarracina, Volpi y Patroni, etc., etc., que se sabe cuando empezaron pero que nadie sabe á qué altura se hallan.

Por esta razon exclama el colega al terminar su artículo: Aquí todo tiene principio; pero casi se puede decir de una manera absoluta que aquí nada tiene fin.

La Tribuna Popular

Recuerda el atentado de 20 de Mayo de 1881 en que se ahogó la palabra de la opinion oprimiendo su garganta con el dogal de las restricciones oficiales y amenazando el pecho con el puñal de las pasiones partidistas; en que se levantó amenazadora y triunfante la dominacion de las sombras, protegida por el silencio que supo hacer á su alrededor el golpe de las hordas que movia el anhelo de matar la protesta sincera y la palabra honrada de los que velaban por las libertades públicas y querian el imperio de la Ley.

Toda esperanza murió en esa noche de triste recordacion y, en cambio, surjió de entre las ruinas de la imprenta y la sangre del operario la dolorosa conviccion de que el país debia abandonar sus ilusiones generosas y hundirse de nuevo en las tinieblas de las dominaciones personales.

—

Trae su segundo artículo sobre la nueva emision de títulos importe de garantías que pretende la Empresa del Ferro-Carril á Higueritas, en que continúa demostrando *la falta de fundamento para el referido reclamo.*

El Telégrafo Marítimo

Conversa con *La Nacion* á propósito del artículo que escribió ayer este colega ponderando los perniciosos efectos que en el Exterior produce la prensa de oposicion.

—

Aplaude la vuelta sobre sus pasos que acaba de dar la Cámara de Representantes en el asunto del desaforo del Diputado Suarez, juzgando que la paralizacion de ese proceso no podia menos de ser perjudicial á los que actualmente encausados, están privados de su libertad en una cárcel y bajo el peso de una acusacion ante la justicia y ante la opinion pública.

Ademas, dice el colega, tenia que producirse el conflicto internacional un dia ú otro. España no podria consentir que se le tirase con una denegacion semejante, inmotivada y fuera de todo uso. Mientras que ahora hasta puede oficialmente ignorar, si es que la Legacion Española no fué notificada en su dia por el Gobier no Oriental de la resolucion intempestiva de la Cámara; y de cualquier manera, no esperamos que urja una reparacion en vista de la retirada expontánea y el buen acuerdo en que ha caido aquel Cuerpo Legislativo.

La Opinion Nacional

A oposicion torpe y malevolente, y nada mas que á eso, atribuye el recuerdo que acaba de hacerse de los luctuosos sucesos del 20 de Mayo en el dia de su aniversario y dice por tanto «que hablar de ellos, para exhibirse impávidos como las víctimas inocentemente inmoladas en sus consecuencias, es proceder sin conciencia, adulterando los hechos y ocultando á la realidad las verdaderas causas de aquellos trastornos, con la hipócrita intencion de sustraer las responsabilidades que corresponden á sus instigadores que son hoy los mismos que los comentan y condenan.»

—

Combate á la Direccion General de Instruccion Primaria con motivo de los nombramientos de directora y maestras para la escuela normal de internato, llamando sobre ello la atencion del Gobierno á fin de que ponga coto de una vez á las inconveniencias que denuncia.

El Ferro-carril

Dice que no ha faltado quien tergiverse sus conceptos á propósito de los calificativos infamantes que aplican á este país algunos diarios bonaerenses, dándoles á aquellos un sentido que no tienen ni nunca pensó darles, lo cual importa falta de hidalguía.

Si el colega ha condenado duramente, como correspondia, los insultos que se han prodigado á nuestra patria, es porque guardaba en su corazon puro é incólume el santo amor á la tierra natal, que en todas las épocas y en todos los países, hasta los mas bárbaros, los que vejetan en la noche sombría de la ignorancia y del salvajismo, constituye el sentimiento mas noble de la humanidad.

No se confunde ni se atenúa, lo que no puede disculparse. No es solamente al Gobierno á quien se designa en los artículos mencionados, es al pueblo, á todos los poderes, á media sociedad oriental, á la que se condena á la horca como una agrupacion de bandidos!

Cuando por un leoncito de yeso en un boceto de monumento exhibido en la Exposicion Continental, los diarios españoles levantaron el grito al cielo, agitándose en la mas legítima indignacion y no cesando en su exaltacion hasta que el malhadado leon desapareció, *El Ferro-carril* no condenó ni se burló de la conducta de los españoles, que bien hubiera podido tildarse de exagerada: al contrario unió sus votos para que cesara la causa del disgusto.

Los orientales queremos á nuestra tierra como los españoles quieren á la suya, y los italianos á la bella Península: ni mas ni menos.

Hagan oposicion al Gobierno, si les place: pero no se insulte al país calificándolo de cafrería y de país de bárbaros y de hotentotes.

Y esos que tergiversan las palabras del colega y se manifiestan admirados de que pueda indignarse ante los epítetos que se lanzan á la patria, se convertirian en fieras si una sola palabra se dijera en contra de su país. No olvida *El Ferro-carril* el asunto del leoncito que para muestra basta.

Correspondencia de Londres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

SUMARIO—El naufragio del Douro—Un libro del baron de Penedo—Ferias parlamentarias—Estado de Irlanda—Asesinato de Mr. Smithe—Reclamacion de los Estados-Unidos—Aplazamiento de la ejecucion de Lamson—El túnel de la Mancha—La luz eléctrica—Café y chicoria—Cetywayo—El casamiento de Sarah Bernardht.

8 de Abril de 1882.

(Continuacion)

Bajo el título de *Mision especial á Roma en 1873*, el baron de Penedo, ministro del Brasil en Lóndres, acaba de imprimir la historia y justificacion de su segunda mision diplomática cerca del Vaticano. Hace cerca de treinta años que el baron de Penedo se halla en esta ciudad en el ejercicio de su cargo, y despues de tantos años de servicio en el estranjero, procura en el presente volúmen dar minuciosas esplicaciones al país de un encargo que desempeñó hace nueve años; esa es la mejor prueba de que el sentimiento de su responsabilidad, como agente del gobierno, no se debilitó aun.

El libro que acaba de imprimir si no establece un precedente por cuanto otros diplomáticos hicieron anteriormente lo mismo, ofrece un ejemplo digno de ser imitado por los hombres públicos.

La mision especial á Roma es como defensa de un alto funcionario diplomático relativamente á los puntos de la acusacion que sufrió un verdadero modelo, no solo por la dignidad y nobleza del estilo, como por la abundancia de las pruebas.

El baron de Penedo al ser enviado á Roma en 1873 nada esperaba obtener del Papa, pero no por eso dejó combinar el modo de dirijir las negociaciones.

De la lectura de las instrucciones que le fueron dadas, el lector concluye luego que si la mision especial diese algun resultado, este seria debido tan solo á los esfuerzos de habilidad é inteligencia del enviado. El gobierno no mostraba interes por el desenlace de la mision, debido eso á estar continuando activamente dentro del país una política absolutamente opuesta á la de la conciliacion con la Santa Sede y no facilitaba por tanto á su representante los medios de superar las dificultades previstas. Para este la cuestion principal era ganar tiempo, porque de un momento para otro podia llegar á Roma la noticia de la condenacion de los obispos.

Ir á Roma para dirigir al Santo Padre una protesta contra el proceder de los obispos, denunciar las pretensiones de la iglesia en cuanto al *placet* y á la soberanía espiritual como inconstitucionales, amenazar al Papa con deportacion de los prelados y de sus sustitutos canónicos, ó anunciar al cardenal Antonelli la separacion de la Iglesia y del Estado como siendo el único arbitrio dejado al gobierno poco deseoso de proseguir por motivo de religion aun á sus funcionarios todo eso el baron de Penedo podia haber hecho si el gobierno lo hubiese encargado y él por su parte hubiese aceptado semejante mision.

El gobierno le encargó de obtener las buenas gracias de Pio IX, de conseguir de él la pacificacion religiosa del país. «El Santo Padre escribia á su delegado el vizconde de Caravellas, puede con dos palabras poner término al conflicto creado por los obispos y tal vez no se rehuse á eso segun el modo como V. E. le presentase la cuestion. «En efecto, fué por el medio como el baron de Penedo presentó la cuestion, que obtuvo las dos palabras que podian poner término al conflicto. Por qué razon esas dos palabras no produjeron resultado alguno, es lo que el libro muestra del modo mas claro.

La condenacion de los obispos debia, *ipso facto*, deshacer todo y cualquier resultado de la mision. Seria un acto incalificable del Papa, segun las ideas de la curia romana, censurar y condenar moralmente á los obispos en el momento en que ellos eran tratados por la justicia como criminales vulgares y sentenciados á trabajos forzados. Los católicos del mundo entero se sentirian humillados si la masonería consiguiese que el Papa abofetease con la cara vuelta para él á un sucesor de los apóstoles abofeteado en la otra cara por la autoridad secular.

El paralelo que el baron de Penedo desenvuelve entre su mision de 1873 y la de Rossi en 1845 es el mas completo posible; las analogías desde la apertura hasta el desenlace de las negociaciones solo ofrecen una falta, la cual viene á ser la contradiccion que habia en la mision brasilera entre los medios diplomáticos y los medios represivos empleados simultáneamente.

Colocado en posicion tan delicada, el enviado brasilero no podia dejar de ser acusado de haber ocultado ó por lo menos disfrazado la verdad al Papa; esa acusacion responde á la otra de haber él imaginado ó inventado un documento que nunca existió, dando como hechas por el Papa concesiones que este no podia haber hecho sin traicionar á los que combatian en su nombre. A ambas de esas imputaciones injuriosas una de deslealtad ó de doblez, la otra de falsificacion, el negociador responde con abundancia de pruebas, por demas innecesaria para los que conocen el elevado carácter de las negociaciones de esa clase, en la contestacion que el mismo negociador publica ahora, no se encuentra ninguna censura á la administracion que lo honró con elevada prueba de confianza. Para él, el gobierno imperial tuvo sin duda motivos poderosos para seguir al mismo tiempo la política de represion en el interior y la de conciliacion en Roma.

Fué esa dualidad de política lo que hizo que el fin de la mision, despues de obtenido se frustrase.

Escrito en lenguaje que recuerda la pureza de los antiguos modelos portugueses, *la mision especial á Roma* llena perfectamente el fin del escritor, cual es el de dejar en los archivos históricos del país una página digna de eternizarse.

El parlamento está en ferias, y esta corta suspension de los trabajos legislativos durante la pascua servirá para dar ocasion á los ministros y á sus adversarios de respirar una atmósfera diferente de la de Westminster, entrando en contacto con sus electores y con toda esa masa de opinion que está imperfectamente representada no solo en la cámara, sino hasta en la prensa.

Hoy como en el dia en que el parlamento se reunió para empezar la presente sesion, la Inglaterra solo vé ante sí un problema, vital y todavia insoluble, el de Irlanda.

El estado de esta isla es cada vez peor y no hay ya dos opiniones al respecto: la política de la actual administracion no dió resultado alguno y ha sido absolutamente impotente para restablecer el órden, así como conciliar la poblacion que eran sus dos objetivos. La Irlanda se halla ahora en efecto mas apartada que nunca de la Gran Bretaña y la union solo tiene probabilidades de existir por la fuerza; por otra parte el estado de anarquía continúa siendo el mismo y los crímenes han crecido no solo en número, sino en horror.

Dos asesinatos recientes llenaron la taza de las humillaciones de Inglaterra, expuesta al ludibrio de ver á una porcion considerable del Reino Unido comparada á la Calabria y á la Sicilia. Uno de ellos sobre todo que tuvo por objeto una señora, Mrs. Smythe, provoca una verdadera tormenta de indignacion contra la poblacion irlandesa.

Mrs. Smythe volvia de la iglesia con su cuñado, el Sr. Smythe y lady Monck, cuando se descargaron del camino varios tiros de carabina sobre el carruaje en que ellos iban, alcanzando una bala á la infeliz señora.

Los asesinos escaparon como siempre, protegidos no solo por la naturaleza del suelo como por la complicidad de la poblacion, que no se atreve á denunciar á uno de esos criminales que ejecutan las venganzas agrarias.

El Sr. Herbert, propietario, fué tambien asesinado por mano desconocida. Es el reinado del asesinato, el terror ejercido por los sicarios.

Se comprende cómo ese estado de cosas humilla á Inglaterra. El jury garante la impunidad, porque no hay jurados que quieran ser tambien condenados á muerte por los cómplices de los asesinos que no absolviesen.

Aun cuando, sin embargo, fuese suspendido el juicio por jurados, ó al menos por jurados de la misma localidad, aun así la justicia no se ejecutaria porque faltarian los testigos.

Es así el abandono de una poblacion entera al miedo supersticioso de los asesinos «de la media noche», del «capitan Luar,» invisible, pero inevitable, cuyo tiro certero no conoce la prescripcion, ni la misericordia, y acaba siempre por herir á la víctima designada.

Surgió últimamente una cuestion entre los Estados Unidos é Inglaterra, la cual ha sido exagerada en el continente, dándola como causa posible de discusion entre los dos países. El presidente de Estados Unidos reclamó que algunos súbditos americanos, presos como sospechosos, fuesen puestos en libertad ó procesados.

En Nueva York un *meeting* popular en el cual se leyeron cartas del general Grant, del señor Conkling, del presidente del Senado, del Sr. Tilden y muchos otros personajes políticos, protestó contra la actitud indiferente del gobierno americano al ver á ciudadanos americanos presos en Kilmainham.

La verdad, sin embargo, es que si fueron presos algunos irlandeses naturalizados en Estados Unidos, el gobierno inglés no tiene interes en conservarlos presos, una vez que se retiren de Irlanda.

Sin duda, ninguna nacion puede conservar presos sin culpa formada súbditos extranjeros sin dar al gobierno quejoso derecho de hacer otro tanto con sus nacionales, lo que la Inglaterra no está pronta á admitir desde que la teoría del *Civis Romanus* de lord Palmerston prevalece todavia. En Irlanda la Inglaterra no trata de imponer pena sin proceso, lo que seria contrario á las garantías individuales que forman la base de la civilizacion moderna, sino solo de impedir en un momento de crísis nacional la propaganda de la anarquía. En esas condiciones el gobierno de Estados-Unidos, confiando en la buena voluntad de la Gran-Bretaña para con los ciudadanos americanos, buena voluntad manifiesta, no vendria á aumentar las dificultades de este país, dando, aunque indirectamente, apoyo á los descontentos irlandeses.

El Sr. Lowel, ministro de Estados-Unidos en Lóndres, hoy tan acerbamente denunciado por los que tratan de sacar partido del voto irlandés en Nueva-York, ha conseguido todo del gobierno de la reina. No convendria á la Inglaterra, dada la situacion de Irlanda, entrar á propósito de esa isla en una cuestion desagradable con la América del Norte, pero los Estados-Unidos no se acordarian tampoco de crearle embarazos en un momento crítico.

Si alguna de las dos naciones puede quejarse de la otra es por cierto la Inglaterra. Es en los Estados-Unidos donde está el cuartel general del partido revolucionario irlandés, es de allí de donde viene todo el dinero que sostiene la liga y las organizaciones locales, es allí donde está actualmente la fuerza de la resistencia opuesta á la Inglaterra en el gobierno de Irlanda.

El problema irlandés es hoy diverso para este país por causa de los Estados-Unidos. Los irlandeses tienen hoy dos pátrias—la Irlanda y los Estados-Unidos. De ahí resultan enormes embarazos para el gobierno de la reina que tiene que luchar con un enemigo intangible y absolutamente fuera de su alcance.

La Inglaterra sabe muy bien que los Estados-Unidos constituidos como están por la inmigracion, nada pueden hacer para interceptar las comunicaciones, ni violentar la simpatía que sus hijos adoptivos guardan religiosamente con la patria que dejaron.

Correspondencia de Italia

Roma, 14 de Abril 1882.

El Parlamento empieza mal este segundo periodo de su legislatura, pues no obstante haber á la órden del dia cuestiones como el tratado de comercio con Francia, la ley municipal y provincial, la reforma del sistema de elecciones y los armamentos militares, no se ha podido reunir número bastante de diputados para votar leyes.

Y creo que en Italia, como ahora sucede en Francia, los representantes del país gozan de las fanquicias en los caminos de hierro. Pero la verdad es que Nápoles, Milan y Turin son centros mucho mas atractivos que Roma. El presidente Farini, despues de reprobar fuertemente esta conducta de los representantes de la nacion, ha telegrafiado á todas las provincias y se cree que mañana habrá ya el número legal en la Cámara y en el Senado.

Tambien se halla en crísis el municipio de Roma, crísis que tiene un orígen ya lejano. El gabinete Depretis, para premiar los servicios políticos que el conde Pianciani habia hecho á la situacion progresista en las elecciones, lo nombró hace un año *sindaco* de Roma, aun cuando habia sido el concejal que menos votos tuvo en los comicios municipales y por sus ideas se hallaba en evidente minoría dentro del Ayuntamiento. Resultó de aquí un antagonismo latente y que cuando todo el mundo esperaba de la nueva administracion un grande impulso á las mejoras de Roma, para lo cual se prestaba la ley del concurso gubernativo por el cual la capital del reino recibia diez millones de pesos del Estado, ni se haya puesto una piedra de los notables edificios que debian construirse, ni aprobádose siquiera el plano del edificio de la ciudad.

Cansado el conde Pianciani de esta resistencia pasiva, en la cual no tenian parte los asesores que como Seismit-Doda, el duque Torlonia y otros forman con él la comision ejecutiva del municipio, ha publicado una carta-manifiesto á los romanos, con un vasto programa de obras públicas, dejando entender que el no hallarse ya en ejecucion con notable beneficio de Roma, se debia á la oposicion del municipio. El primer resultado ha sido, naturalmente, la dimision de la Junta, que no será admitida por el Consejo, teniendo que escoger el gobierno entre la dimision del conde Panciani, ó la disolucion del Ayuntamiento de Roma.

Las probabilidades hoy se hallan á favor del último, apoyándose Depretis en que pasando la poblacion de Roma de 300,000 almas, segun el último censo, le corresponden ochenta concejales en vez de los sesenta que cuenta en el dia. Pero tambien esta solucion tiene sus dificultades, tanto porque habrán de realizarse nuevas elecciones cuando vote el Parlamento la ley municipal, cuanto por ser muy dudoso que el conde Pianciani y los partidarios del gobierno triunfen en ellas si llegan á unirse los elementos conservadores de Roma.

Celebróse como anunciaba en mi carta anterior la inauguracion del ferro-carril de Monte Cenere desde Lugano á Bellinzona, trayecto solo de setenta minutos y una de las derivaciones de la gran via del San Gotardo. La estacion de Lugano está en las alturas de la modesta capital del canton del Tesino y ya sus vistas deliciosas predisponen al estupendo espectáculo que presentan las estaciones de Taberne y Berónico, en los Alpes, desde cuyas alturas se divisa el panorama de los lagos de Como, Lugano y Mayor, con sus islas Borromeo y los campos de la incomparable Lombardía, con razon llamada el jardin de Europa.

Las fiestas de la inauguracion fueron como todas las de esta clase: banquetes en que se bebió el vino de honor por los miembros del Consejo del canton del Ticino, revestidos de sus togas encarnadas, á manera del Consejo de los Diez de Venecia, de arcos triunfales, fuegos de artificio, músicas y danzas á la usanza de la pátria de Guillermo Tell, mientras jóvenes del canton del Tesino derramaban flores y coronas sobre las estaciones de la nueva via. La mayor de las galerías ó túneles, es la del monte Cenere, de 1,700 metros y á 450 sobre el nivel del mar.

Pero estos trabajos son un juguete al lado de los del San Gotardo, sobre los cuales nuestras publicaciones técnicas nos dan algunas noticias, definitivas ya, y que presentan verdadero interés de actualidad, cuando en Mayo va á inaugurarse el primero de los ferro-carriles de Europa. Ajustado en Octubre de 1869 el tratado internacional entre Italia y Suiza al que mas tarde se adhirió Alemania en sus diversas faces de confederacion germánica y de imperio aleman, en Noviembre de 1871 se constituyó la poderosa compañía de San Gotardo, adquirida ya la seguridad, por los estudios hechos, de que la perforacion del túnel entraba en las esferas de la posibilidad.

Dos grandes compañías, una piamontesa y otra suiza, que presidia el ingeniero Fabre, que ha tenido la desgracia de morir dos años antes de ver terminada su obra gigantesca, se disputaron la concesion otorgada á la de Fabre, por que la que construyó el túnel del Montcenicio pedia nueve años, mientras su rival se comprometió á realizar el túnel en ocho. Sin embargo, toda la obra colosal del San Gotardo ha durado nueve años y tres meses, si bien ya el 29 de Diciembre de 1879 se oyeron los primeros ecos de las minas que debian enlazar las dos galerías del túnel que mide 14,892 metros y que en sus dos embocaduras de Airolo y de Goschenen, presentan hoy pórticos grandiosos.

Entre una y otra poblacion suiza deja el túnel de San Gotardo, pasando sobre sus robustas espaldas de piedra, la aldea de Andermatt y las nieves eternas de Kastelhorn. La altura sobre el nivel del mar varia etre 1,109 metros y 1,153; pero la montaña tiene 2,977 metros. Todo es gigantesco en esta obra en la que se han empleado un millon y doscientos mil kilógramos de dinamita y han trabajado por término medio tres mil quinientos operarios, de los cuales muchos, como su ilustre ingeniero, no han podido ver el fruto de sus trabajos.

A pesar de su incógnito, el rey de Wurtemberg está siendo objeto de las mayores distinciones en Roma. Ayer antes del convite dado en su honor y en el del príncipe Enrique de Prusia por los reyes, Humberto I le mandó por medio del prefecto de palacio el gran collar de la Santa *Annunziata*, órden que reunen hoy dia el emperador del Brasil, el rey Fernando de Portugal y su hijo, el de Sajonia, el emperador de Alemania, los soberanos de Bélgica, Persia, Suecia, Dinamarca, Grecia Baviera España y Rumania, los emperadores de Rusia, Austria, Japon y algunos otros duques-soberanos de Alemania.

El rey Cárlos I vió tambien ayer y acompañado de su séquito brillante á Su Santidad Leon XIII, siendo recibido en el Vaticano con todos los honores reales por las guardias suiza, palatina y noble y en las ante-cámaras por los mas altos funcionarios de la Corte Pontificia. El Soberano Pontífice, que se adelantó hasta la puerta de su cámara al encuentro del Rey de Wurtemberg, tuvo con S. M. una conferencia de mas de media hora cordialísima, pasando despues á las habitaciones del cardenal Jacobini, secretario de Estado.

La *Italie* de anoche da dos noticias importantes cuya responsabilidad le dejo. Segun la primera, el embajador de Francia cerca de la Santa Sede acaba de ser llamado por el gabinete Freycinet á fin de conferenciar sobre la cuestion del Concordato, deseando el gobierno de la república modificar los artículos llamados orgánicos, cosa que podria establecer cierta tirantez entre la Francia y la Santa Sede. Tambien trabajaria el Padre Santo en una nueva Encíclica destinada á recomendar á los eslavos griegos la vuelta á la unidad católica, obra en la que está empeñado el celo apostólico de monseñor Strossmayer, á quien la *Italie* indica tambien como próximo cardenal de la Iglesia romana.

Todo se prepara para festejar el 21 de Abril el aniversario de la fundacion de Roma, recibiendo inmenso impulso las obras para aislar el Panteon de Agripa, donde se están colocando los grandes trozos de mármol que formaban la parte posterior del monumento. Entre las antigüedades halladas en esas escavaciones, se ha hecho antes de ayer el descubrimiento precioso de una piedra con el plan de Roma en tiempo de Septimio Severo.

F. S.

REMITIDOS

El campo de la Guardia

Estamos casi seguros, que la mayor parte de la poblacion montevideana, vive completamente agena y extraña, al conocimiento práctico de las bellezas que encierra el Departamento de la Capital, fuera de los rádios de los tranvias. Entre esas bellezas debemos colocar, en primer término, la que corresponde á la linea férrea que conduce á la barra de Santa Lucía, que en verdad puede decirse que atraviesa una zona europea, con sus cultivos y plantaciones, con sus caminos vecinales y departamentales y con las sinuosidades y curvas que siguen describiendo las sendas de paso para comunicar con las chacras y plantaciones enclavadas.

Precioso camino en todos conceptos, porque él ha venido á iluminar las grandes obras ejecutadas por la misma compañía férrea, con la instalacion de los mataderos públicos, que en verdad y sin lisonja sea dicho, están cuatro codos mas arriba de lo que corresponde á la exígua poblacion que debe utilizarlos.

El génio creador y especulativo del señor don Mauricio Llamas y otros caballeros, se revela en todos esos trabajos, en esas construcciones verdaderamente ciclópicas, que dan la idea de lo grande y de lo magestuoso, armonizado con lo útil y con lo verdaderamente mecánico.

Lo sensible es que las utilidades de tales concesiones y de tales trabajos, no hayan correspondido hasta lo presente por ninguna de esas manifestaciones y que el caudal invertido esté ahí y allí sin dar un interés equitativo, que en cierto modo contrapese las inversiones de un capital que le juzgamos enteramente nacional.

En la barra de Santa Lucía y á continuacion de los Corrales, se levanta un pueblo preciosísimo en todos conceptos, por la natural belleza de su situacion en el plano inclinado de una colina, que suavemente termina en la ribera del rio. Allí hay un malecon, de fábrica que se interna cien metros en el rio para abordar la gran balsa que sirve de puente para la comunicacion con el Norte. La balsa, y las obras que á ella corresponden, son dignas de observacion y de estudio y en nuestras investigaciones buscando al iniciador, encontramos al insigne D. José de Buschental, digno en muchos conceptos de tenérsele presente, como uno de esos hombres que sirven en los pueblos para resolver problemas de progreso práctico.

El rio Santa Lucía, estudiado y contemplado desde una eminencia, provoca á la meditacion; infunde pensamientos que se relacionan con las márgenes del Rhin y del Guadalquivir, con sus rotaciones y bosques, con sus poblaciones rústicas de carácter extrictamente agronómico, con su navegacion sútil y con otras bellezas naturales que se admiran y contemplan sin gran esfuerzo ni violencia.

La parte inferior del rio que mencionamos llegará, dentro de muy pocos años, á ser el rio industrial de la República, porque todo corresponde allí, y todo concurre para ejecutar instalaciones, y entre esas instalaciones y en primer término han de ser los saladeros y fábricas del Cerro, los que han de buscar allí la independencia y aun la soledad que necesitan para la libertad y anchura de sus movimientos, apartándose de la zona enclavada en que se encuentran por el cerramiento de la propiedad agrícola que los circunda y rodea por todas partes.

El pueblito que hemos mencionado y que denominan de la Guardia, rememorando la guardia aduanera de los tiempos hispánicos, y cuyo edificio se conserva en la ribera, tiene ya su casco de poblacion, con su dotacion de escuelas, faltando únicamente la iglesia, para centralizar las fuerzas vivas, dándolas la direccion moral que las alienta y vincula en la vida social.

La balsa de la Guardia, considerada en todos sus detalles, honra á la empresa constructora, no solo por su volúmen y buen órden de distribucion, sino por las obras concurrentes de una y otra márgen del rio.

Lo que empequeñece la magnitud de las obras ejecutadas desde la estacion del Ferro-Carril del Norte, situado en el Arroyo Seco, hasta la márgen oriental del rio, es el desierto que empieza en la extremidad del malecon norte, con inmensos médanos de arena y con cañadones encharcadizos, á través de los cuales se observan las rastrilladas de los ganados y de los carruajes, que penosamente hacen su travesía, cruzando aquellas dunas y navazos que parecen muy á lo claro un trozo desierto de la Mauritania.

Mas bien por descuido que por el desembolso que habia de hacerse, los empresarios de la balsa y del ferro-carril han olvidado esa obra complementaria, que aumentaria considerablemente el movimiento del comercio y del pasage general, con la supresion de ese desierto, facilísimo en todos conceptos, trazando recto el camino desde el malecon hasta las colinas en que se encuentra la zona agrícola denominada Progreso del Plata, limitada y atravesada por el gran camino nacional que se dirije al interior de la República.

Limitado el camino á su propia existencia, con facilidad se podria consolidar con los sedimentos de los mismos cañadones que se aunan perfectamente con la arena, y despues el movimiento obligado de los ganados y carretas completaria la consolidacion, por poco cuidado que se tuviese en recubrir los baches que habian de abrirse en los primeros tiempos.

D. Ordoñana.

N.º 1140

SECCION CIENTIFICA

Discurso

PRONUNCIADO POR EL DR. G. LEOPOLD, PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MONTEVIDEO, EN LA APERTURA DE LA CÁTEDRA DE CLÍNICA MÉDICA.

Señores: La cátedra de Clínica Médica está destinada especialmente á enseñar, como es debido, el diagnóstico práctico de las enfermedades internas, sacando sus materiales del exámen escrupuloso del enfermo, poniendo en juego, para realizarlo, todos los medios de observacion, como la palpacion, mensuracion, percusion, auscultacion, agentes químicos, el microscopio, etc., que son los que suministran los elementos positivos para nuestros trabajos científicos.

En Patología interna han estudiado ustedes, de un modo teórico, cada una de las enfermedades comprendidas en los distintos grupos de la clasificacion nosográfica, y en la clínica, tienen que recoger todos los signos que suministra la exploracion del paciente, traduciendo todos sus síntomas para conocer la clase de alteracion morbosa que desquicia la naturaleza humana.

La exploracion de un enfermo de gravedad, en tésis general, no debe prolongarse mucho, á fin de no molestarle y hacerle sufrir demasiado, debiendo reducirse en una palabra á completar, tanto cuanto sea posible, el verdadero diagnóstico. Así, un paciente que sufra intensos dolores, ó de excesiva disnea, un caso por ejemplo, que requiera la paracentesis ó la traqueotomía, obliga al médico á proceder con violencia á llenar una indicacion, con el objeto no solo de disminuir sus sufrimientos, sino de salvar su existencia.

Hay multitud de casos tan graves en el ejercicio diario de la profesion, en los que el facultativo vése obligado á practicar un reconocimiento pronto y rápido, siendo ellos los que ponen en verdadera prueba los conocimientos, el talento y el tino para obtener un brillante resultado.

Debiendo ustedes sacar del exámen práctico de los enfermos los materiales que tienen que emplear mas tarde para diagnosticar las enfermedades, necesitan, pues, estudiar con abnegacion y perseverancia para evitar los errores de una mala apreciacion clínica. La mision del médico, tan sublime y elevada, conduciéndonos á destinos elevados, debe merecer toda vuestra consagracion y actividad en las investigaciones de la verdad, y una asidua y constante asistencia á los hospitales, con el fin de aplicar los conocimientos teóricos que han estudiado en patología general é interna.

Al mismo tiempo ruego que mis alumnos me dispensarán la debida indulgencia que requiere la enseñanza clínica, comparable á la abnegacion de los ejemplos clásicos. Ave! César, *morituri te salutant*: el verdadero médico tratará de cumplir su noble mision en la tierra, estudiando el cuerpo humano, el organismo bajo el imperio de las enfermedades para dar nueva vida á la humanidad doliente. *Hic locus est, ubi mors gaudet, sucurrere vitæ*, leemos con tanta belleza y verdad en el vestíbulo del teatro anatómico de Paris.

Señores: Aunque deben caer en el curso de los siglos sistemas filosóficos, eternamente se levanta al cielo el grito del dolor, y de aquí nace la necesidad de poner en práctica nuestra noble mision. Aplaudo el bello pensamiento pronunciado por uno de mis distinguidos colegas en la disertacion inaugural al tomar posesion de la cátedra de patología médica. «El primer grito de dolor ha sido el primer reclamo de socorro.»

Aquí llegamos al punto principal de este discurso; el mismo enfermo guiado por el sufrimiento trata de aliviar sus dolencias, buscando en la cama una posicion mas cómoda y apropiada, convirtiéndose en experimentador, por lo que la primera observacion clínica es fijarse en la posicion que ocupa el paciente en el lecho del dolor. Un enfermo que sufre de una inflamacion de la pleura (pleuresia), casi siempre, si el exudado pleurítico es abundante, conserva la posicion costal; igualmente el paciente con grandes cavernas prefiere la misma posicion.

En los casos de neumonía, comunmente se observa la posicion dorsal. La pleuresia se presenta con intensos dolores costales en la generalidad de los casos; pero tambien esta afeccion, generalmente en los casos subagudos y crónicos manifiéstase sin dolor.

Los movimientos del torax, las inspiraciones profundas, la tos producen un aumento considerable en la intensidad de estos dolores. El paciente debido á estas circunstancias conserva casi siempre la posicion del lado sano, evitando no estar del lado opuesto temiendo con razon de cambiar de posicion para evitar un aumento de dolor y de tos. Debemos admitir que esto sea motivado por los crecidos obstáculos que la corriente de la sangre debe vencer en las venas en la parte donde está acostado el paciente.—Con la rápida acumulacion de sangre en los vasos dilatados aumenta la presion que sufren las ramificaciones de los nervios sensibles en la membrana afectada. La consecuencia simple es un aumento de dolor; y la inclinacion y los movimientos titulados de reflejos son producidos por la irritacion de las fibras. Para evitar todo esto el paciente naturalmente prefiere la posicion opuesta á la infilacion patológica.

Corvisart, en su crítica de las obras de Auenbrugger, en paréntesis sea dicho al autor o inventor de nuestro estetóscopo moderno, hablando de un caso de abcesos del hígado con aumento del volúmen de este órgano, se expresa de este modo:

«La respiration était courte et difficile, surtout lorsqu'il était couché sur le côté gauche et il ne pouvait y rester quelque temps disait il sans craindre d'être suffoqué, lors qu'il était couché sur le dos, il n'éprouvait aucune gène.»

El médico célebre y compañero de Napoleon I ya habia claramente reconocido la importancia de la posicion en los casos clínicos.

Ustedes, señores, deben recordar de haber visto las figuras típicas y características de estos constantes parroquianos de los Hospitales, hablo de los casos de enfisima de los pulmones. En estos existe un impedimento circulatorio de dimensiones colosales, una verdadera ortopnea. Dia y noche estos desgraciados buscan la misma posicion, duermen sentados, no pueden quedar en la posicion dorsal ni lateral sin experimentar una disnea colosal.

En el aparato respiratorio puede efectuarse el impedimento de la respiracion del modo siguiente:—primero, si la entrada de aire atmosférico está parcialmente interrumpida, y segundo, si la superficie pulmonar disminuye en sus dimensiones.—Las enfermedades de la laringe, el crup, la produccion de seudo-membranas, la laringo-estenosis pertenecen á la primera categoría, igualmente que el edema de la glotis, la intumescencia de los ligamentos ary-epiglóticos, y finalmente las afecciones de la traquea, la compresion de este órgano producida por la hipertrofia de la glándula tiroidea, aneurisma del arco de la aorta y la estenosis producida por las úlceras sifilíticas.

La disminucion de la superficie pulmonar está basada en la obstrucion de las vesículas pulmonares, por un exudado fibrinoso, generalmente por el insulto mecánico que sufre el tejido pulmonar, por la introduccion de un producto sea líquido ó sólido, por ejemplo, en los casos de neumonía crupal, el infarto hemorrágico del pulmon, y finalmente por la aparacion terminal de muchas enfermedades pulmonares como el edema de los pulmones.

Estas son las causas directas, las indirectas, como el neumotorax, pyoneumo-torax, el exudado pleurítico producen por medio de la compresion una notable disminucion de la superficie pulmonar. Dado el caso de la existencia de un líquido y la de un gas entre las pleuras pulmonar y costal (neumo-torax) los pulmones pierden de volúmen á medida que aumenta la cantidad de líquido ó la cavidad de la pleura.

Así vemos en los casos de pleuresías con abundante exudado la reduccion de los pulmones á un volúmen infinitamente pequeño. El pulmon del costado afectado pierde su contenido de aire y hasta de sangre, estando reducido á dimensiones pequeñas, siendo entónces la ortopnea muy característica y pronunciada.

Los tumores del mediastino anterior merecen tambien una atencion muy especial, pues cuando existen producen una marcada ortopnea, aunque se desarrollen paulatinamente.

Del mismo modo las alteraciones del pericardio (hidro-pericarditis), la hipertrofia excéntrica del corazon, aneurisma de la aorta, figuran entre las causas indirectas de la compresion pulmonar.

Las enfermedades del vientre, por ejemplo, ascites, mecánicamente figuran como factores en la compresion pulmonar indirecta; el meteorismo y la timpanites, producen la dislocacion del diafragma; y este órgano comprimiendo la base de los pulmones produce disnea, á la vez mecánicamente como se concibe, ocasiona la diminucion de la superficie pulmonar.

Las enfermedades de la médula espinal producen un impedimento en la circulacion, por no funcionar los nervios que sirven para levantar el aparato muscular de las costillas.

Este trabajo que corresponde á los músculos intercostales en los casos patológicos, mielitis crónica, tabes dorsal y otros hállase realizado casi enteramente por el diafragma. Los efectos traumáticos, fracturas de la columna vertebral dan orígenes especialmente á este cuadro que es uno de los mas desconsoladores para el espectador. Ustedes ven señores, que las afecciones patológicas de carácter puramente heterogeneo como la pleuresia y las fracturas de la columna vertebral pueden producir el mismo efecto.

El axioma de los médicos de los siglos pasados: *Cessat causa, cessat effectus*; vése con frecuencia realizado en la práctica; pues reabsorbiéndose del exudado pleurítico efectúase la funcion del pulmon con mas ó menos integridad, y desapareciendo las adherencias pleuríticas entonces desaparece por completo la ortopnea, el pulmon funciona nuevamente, y el paciente recobra por completo la salud—He dedicado mi atencion á la ortopnea y sus causas generales, por ser un tema muy importante por sus variaciones en el curso de las enfermedades siendo una fuente pura y cristalina para el diagnóstico de algunas afecciones del torax.

Señores, el estudio de las ciencias naturales y médicas, es una fuente inagotable de riqueza, y de verdadera contemplacion para el espíritu, es el verdadero hilo de Ariadne en el laberinto de nuestra ciencia!

He dicho.

Dr. Leopold.

EXTERIOR

La Exposicion Continental

LA FAMILIA ARGENTINA

Seccion de la Capital

Instrumentos de cuerda

Visitando hace algunos dias la seccion Oriental en la Exposicion, fueron atraidas nuestras miradas por una elegante vidriera en que se exhibe una preciosa coleccion de instrumentos de cuerda. Nuestro natural interés de modestos aficionados, aumentó mucho mas, cuando vimos que figuraba como autor de aquellos trabajos, Sebastian Fulquet, á quien tuvimos el gusto de conocer en Montevideo hace algunos años, humilde obrero entonces, que daba sus primeros pasos en el difícil arte del *luthier*.

Permanecimos mas de una hora, examinando y admirando aquellos hermosos instrumentos, verdaderas obras de arte, en tanto que nuestra imaginacion nos trasladaba á la época en que el señor Fulquet, en un pobre taller de carpintero, comenzaba su carrera, que ha recorrido tan rápida y felizmente, gracias á su actividad infatigable y á la especialidad de sus talentos.

Al ocuparnos de este notable artista, nos proponemos solamente hacer un acto de justicia, dando á conocer su rara habilidad en un arte que ha tenido tan pocos y oscuros representantes en esta parte de la América. El Sr. Fulquet es sin duda el primer *luthier* distinguido de estos países y como nos consta que todo lo debe á su propio esfuerzo, no podemos menos que prodigarle una palabra de aliento al obrero y de aplauso al hombre, que ha sabido elevarse de las esferas vulgares del pueblo, ilustrar su nombre, labrarse una posicion sólida y un bello porvenir, sometiéndose sin tregua á la ley del trabajo, que rige hoy los destinos de la humanidad y es el carril mas seguro de la civilizacion y del progreso.

Desde sus primeros ensayos, el Sr. Fulquet mostró que llegaria á ser un artista de mérito, por el gusto y delicadeza con que trabajaba las maderas y el ardor y entusiasmo con que hacia sus estudios prácticos, á la vez que trataba de descubrir las leyes misteriosas que rigen la manifestacion de los fenómenos sonoros en relacion con las formas y con las materias productoras y trasmisoras de las vibraciones.

No creiamos, sin embargo, que el Sr. Fulquet, en tan poco tiempo y sin otros maestros que su propio ingenio y su paciente y penetrante observacion, hubiera hecho tan grandes progresos, y como un homenaje á la verdad debemos decir que, por lo menos en toda la América, no se hacen instrumentos de cuerda, y sobre todo de arco, con tanta perfeccion y en que se consulten mejor la estética de la forma y del sonido.

Basta examinar con alguna detencion los trabajos expuestos por el Sr. Fulquet en nuestro gran torneo, para convencerse de que es un verdadero artista, digno de figurar al lado de los que hoy son celebridades en este ramo.

Generalmente no se valoran ni se comprenden las dificultades que hay que vencer, el cúmulo de conocimientos que hay que ir robando á esos trozos incultos de leña, mudos para los profanos, pero que tienen su lenguaje para el hombre observador é inteligente, el fino tacto y la cantidad de tiempo y talento que hay que emplear para llegar á hacer lo que se llama un buen instrumento de cuerda, sobre todo un violin, esa creacion sublime, tan pequeño en sí y que tan grandes revoluciones ha hecho en el mundo del arte hasta obtener el triunfo de la primacía.

Los que no son conocedores, no atribuyen gran importancia á la construccion de un violin, en que no ven mas que un todo homogéneo, siendo así que posée 71 piezas, todas con su papel determinado, y sin embargo, para darle una forma elegante y de proporciones exactas, para equilibrar su economía y para que produzca un sonido puro, velado y armonioso, se requiere un artista de génio.

Echese sinó una ojeada por la historia de la *lutherie* y se verá cuán pocos son los que han adquirido verdadera celebridad en este arte, tan delicado en sus procedimientos como misterioso en las leyes que lo rigen.

Desde Juan Kerlino (1450), que se cree ha sido el fundador de la escuela de Brescia, una de las mas distinguidas de Italia, hasta Vuillaume y Gand, que son los mejores *luthiers* contemporáneos, es decir, en el largo periodo de 400 años, que es la edad conocida de este arte no pasan de media docena los nombres verdaderamente ilustres y de una fama universal.

Juan Pablo Magini, Andrés y Nicolás Amati, José Guarnerius, y, sobre todo, Antonio Stradivarius, que ha sobrepasado á todos, son los que han llenado el mundo del arte con sus admirables instrumentos salidos de sus manos realmente prodigiosas. Estos han sido los que han dado nombradía á la ilustre escuela de Cremona, que no ha tenido rival en ninguna parte.

Los Ruggieri, Granzini, Dominichelli, Pasta, Galiani, Guadagnini, han sido otros tantos miembros nobilísimos de esa dinastía gloriosa de *luthiers*.

Además de estos dos grandes escuelas, adquirió tambien alguna celebridad, la llamada *tirolesa*, fundada por Steiner, discípulo de Nicolás Amati, y autor de instrumentos primorosos, que se hacen hoy muy raros, así como los de Gersan, sucesor de Bocquay, fundador de la escuela francesa, notable tambien, aunque muy inferior á las clásicas italianas, y cuyos violines, de un pequeño formato, eran trabajados con primor, de contornos elegantísimos y de un sonido sumamente tierno y delicado.

Tambien se han distinguido en esta escuela Saint Paul, Salomon, Lagetto, y mas modernamente Lupot, artista de gran mérito, y Medard, que imitó con bastante perfeccion el modelo de Nicolás Amati.

Se ve, por esta ligera reseña histórica, en que no hemos hecho mas que acumular nombres, cuán escaso es el número, en relacion al que se encuentra en cualquier otro ramo de los conocimientos humanos.

M. Vuillaume, nacido á fines del siglo pasado, es ahora el mas ilustre representante de este arte cuyos secretos se adivinan por intuicion, por inspiracion propia, que se descubren por pacientes estudios.

[illegible] lebre *luthier* francés, que fué el [illegible] con la cruz de la legion de honor [illegible] dar el arcano de [illegible] Ha deshecho [illegible] un Stradivarius [illegible] oiro tan idéntico [illegible] fundido, y sin em- [illegible]

no tenia esa amplitud, esa dulzura, esa belleza *sui generis* de los modelos de Cremona.

M. Vuillaume, que tiene hoy dignos rivales en Grand y Bernardel, debe su justa celebridad á sus profundos estudios sobre los principios de la construccion y á sus curiosas investigaciones sobre las leyes de la acústica.

Contemporáneo y amigo del ilustre físico M. Savard, que tan interesantes especulaciones ha hecho en el dominio de la ciencia acústica, penetrando á la luz de sus observaciones prácticas en los ocultos arcanos de la produccion y desarrollo de los fenómenos sonoros y de los movimientos vibratorios, ha sabido aprovechar sus preciosos descubrimientos, haciendo de ellos aplicaciones felicísimas para su arte.

Convencido de la importancia de estas cuestiones, ha hecho esperimentos de todo género sobre las diversas clases de maderas adaptables á la fabricacion de instrumentos de cuerda, estudiándolas en su densidad, homogéneidad, elasticidad y dureza, condiciones todas que modifican la calidad y la cantidad del sonido.

Las maderas demasiado duras vibran apenas y dan un sonido áspero y chillon; las maderas demasiado blandas, aparte de que no resisten la accion del tiempo, vibran con mucha amplitud y producen un sonido sordo, oscuro y sin brillo.

Este hecho y otros muchos que han sido constatados por Mr. Savard en curiosos esperimentos, han venido á probar que los antiguos *luthiers* de Italia tuvieron un tino esquisito al usar generalmente en sus obras el erable y el pino, que son sin disputa las maderas mas propias para hacer un bello instrumento.

Hay, ademas, otra infinidad de problemas secundarios que resolver, como el corte de las maderas, su color, la direccion de las fibras, la distancia que media entre ellas, la distribucion de los espesores, la calidad del barniz, etc., etc., todas las cuales han sido estudiadas minuciosa y científicamente por M. Vuillaume, quien ya por el centro en que ejercitaba su actividad, ya por sus riquezas, ha tenido á su disposicion todos los elementos deseables. Es así como ha conquistado la justa celebridad de que goza.

El Sr. Fulquet, cuyas obras no desmerecen de las del afamado *luthier* francés, tiene, ademas, el mérito de haberse formado solo, con grande escasez de recursos y debiéndolo todo á su organizacion especial y á su talento.

Su vocacion no se despertó desde niño, como sucede generalmente en los que en algo sobresalen. La circunstancia de haber sido mueblero el autor de sus dias, si bien lo familiarizó desde chicuelo con el manejo de las herramientas del oficio, desvió un tanto su principal inclinacion.

Dotado de un carácter altivo é independiente y de un genio innovador, no podia someterse á la rutina de los trabajos de su padre, y apenas tenia 14 años se fué á otro taller, donde se le dejó mas libertad para ejercitar sus facultades. Sus progresos fueron tan rápidos que en pocos años era considerado en el gremio como el primer oficial de fino, sobresaliendo principalmente en el gusto y originalidad con que tallaba las maderas y en las formas elegantes y nuevas que daba á los muebles cuya construccion dirigia.

En estos trabajos, pasaron diez años, que si los hubiera empleado en estudiar el arte á que luego debia dedicarse, sin duda seria hoy uno de los mas célebres *luthiers* de la época.

Fué recien en 1870, que por indicacion de su hermano, entró como oficial en el taller de guitarras que este habia establecido y fué recien entonces que sintió nacer su verdadera vocacion.

Trabajó con tal entusiasmo y provecho, que en poco tiempo las guitarras que él hacia eran las mas apreciadas de la casa.

Hoy no se puede ir mas allá en el arte de fabricar guitarras: son verdaderamente primorosas las que salen de sus manos, no solamente por la belleza de los mosáicos, sino por la solidez y pulimento de su confeccion y la potencia y hermosura de sus voces. Generalmente se adornan estos instrumentos con mosáicos que vienen de Alemania: el Sr. Fulquet los hace con sus propias manos y con las maderas que se le indiquen, aun cuando sean las menos apropiadas.

Pero no era este su ideal; él queria penetrar en lo mas difícil del arte del *luthier*; es decir, los instrumentos de arco.

Así, en las horas que el taller le dejaba libre, se entregaba con el mayor ardor á iniciarse en los secretos que encierra la pequeña caja de un violin, y esto, solo con su ingenio y algun pobre manual que pudo proporcionarse.

En 1878 vió al fin satisfechas sus aspiraciones, concluyendo su primer violin, el primero que se hacia en Montevideo. Esta obra le valió el aplauso de los inteligentes y palabras muy halagüeñas del célebre violinista cubano White, que estando de paso allí, tuvo ocasion de probar ese instrumento y quedó admirado de que fuera hecho en el país.

Despues de esto, no ha cesado un momento en sus afanosos estudios y esperiencias.

Es así como el Sr. Fulquet ha llegado á hacerse un artista distinguido que vá cada dia realizando nuevos adelantos.

Sus violines, violas, violoncelos y contrabajos, van adquiriendo gran estimacion en el Brasil, Chile, Perú y hasta en el Paraguay. De todos estos paises recibe pedidos continuamente. Es aquí donde menos se le conoce, á pesar de que lo tenemos mas cerca. La Exposicion ha venido á ofrecerle el medio de revelarse al mundo inteligente, que sabrá apreciarlo en lo que vale.

Ya no se verán partir cada año, para ser restaurados en Italia, una veintena de violines destruidos ó deteriorados por el uso; están aquí cerca las hábiles manos del Sr. Fulquet, que los devolverá como nuevos, restituyéndoles á la vez la sonoridad perdida.

Los *dilettanti*, que para conseguir un buen violin, fiel intérprete de sus sentimientos, tenian que encargarlo á Europa, con cuatro meses de ansiosa espera y mediante un elevado precio, podrán obtenerlos ahora fácilmente, de este artista, que es una honra para nuestros vecinos y que á estar en París, seria ya una celebridad.

—

Concluyamos.

No solo son artistas los que encarnan sus inspiraciones en el mármol, en el bronce ó en la combinacion de los colores y de los sonidos; tambien lo son los que saben encarnar en esencia esos sonidos, sorprendiendo sus leyes y encerrándolas en estrechas formas.

Un violin es tambien un mundo, que solo conocen los pocos iniciados y que la generalidad no comprendemos, así como los sabios conocen los mundos microscópicos tan grandes en su pequeñez.

En los horizontes de ese mundo ha concentrado el Sr. Fulquet todos sus anhelos, todas sus aspiraciones, imitando en esto al viejo Stradivarius, que no encontraba aliciente ni placer sinó en la que fué ocupacion de toda su vida y que aun á los 82 años de edad, teniendo ya las manos temblorosas, pudo con un encanto indecible para su alma, que habia vuelto, puede decirse, á los candores de la infancia, terminar su último violin, que conserva casi flamante y como una gran curiosidad, un célebre aficionado de Lóndres, quien pide por su caro tesoro nada menos que 50,000 francos.

El Sr. Fulquet es todavía un hombre jóven: mucho hay que esperar de su actividad y de su talento. El porvenir le ofrece todos los alicientes de una prosperidad feliz.

¿Quién sabe si dentro de 300 ó 400 años las obras que lleven su nombre no serán buscadas como una curiosidad histórica?

A. Menchaca.

El Ferro-Carril Central del Uruguay

(Del Herapath's Railway and Commercial Journal)

Lóndres, Abril 15 de 1882

El dividendo de 3 % declarado en el último semestre del año ppdo. con el interino de 2% en el primer semestre, es igual á un dividendo de 5% por el año 1881.

Siendo el capital de acciones de £ 1.000,000, se necesitan 50,000 para pagar un dividendo de 5 % y además £ 28,200 para pagar 6 % sobre £ 470,000 que forman el capital en bonos de preferencia.

La ganancia neta con la suma recibida por los bonos del Gobierno del Uruguay, basta para pagar los intereses y dividendos, restando un saldo regular.

En el tráfico hay un aumento de £ 15,000, siendo la casi totalidad de esta suma ganancia neta.

Los gastos de explotacion han sido 49.21%, contra 53.80% en el año anterior. Resultando un aumento de 12.28 % en el tráfico y la ganancia neta ha subido á 23.45 %.

No obstante de haber aumentado el tráfico, las millas corridas han sido menos; se han corrido 209,896 millas contra 220,734,—igual á una disminucion de 10,838 millas, siendo este uno de los motivos de la economía en la explotacion.

[illegible]

gresivo en los dividendos de esta Compañía desde que se inauguró la línea, y es nuestra opinion que el Ferro-carril Central del Uruguay va siguiendo una rápida carrera de prosperidad.

Las Tullerías

En uno de los últimos números llegados del *Fígaro*, de Paris, viene la carta que traducimos en seguida, y á la que el popular diario francés llama «Una paradoja sobre las Tullerías.»

Es un escrito interesante, que estamos seguros será leido con gusto.

Grenoble, Abril, 8 de 1882.

Señor redactor en jefe:

El *Fígaro* reprodujo últimamente un suelto del *Moniteur Universel*, que atacaba el proyecto de demolicion de las Tullerías, palacio en que por tanto tiempo ha residido la monarquía, «y se asombra que no se levante del seno de la poblacion parisiense ninguna voz para defender ese monumento esencialmente parisiense.» Usted mismo se mofa de los *necios* que se imaginan que no habiendo Tullerías, no habrá reyes.

Me parece que esto levanta muchas objeciones; en efecto, no son los demócratas, ni los republicanos (no tengo representacion para hablar en nombre de ellos), sino los monarquistas (y empleo estas palabras porque se encuentran todavía en el lenguaje de la política, aunque ya no presentan un sentido apreciable), y en todo caso «los hombres de órden» los que deben desear el ver desaparecer cuanto antes las repugnantes ruinas de esas malditas Tullerías, á condicion de que no se las reconstruya mas.

La tésis puede parecer paradojal, pero creo que merece la pena de ser desarrollada.

Permítame Vd. pues, que le presente algunos argumentos en su apoyo; Vd. hará de ellos el uso que estime conveniente.

Primeramente, la honorable *Gazette Nationale* parece creer que las Tullerías son el palacio tradicional de los reyes de Francia, algo como el Kremlin ó el Windsor.

Es esto un estraño error histórico que atribuyo á la improvisacion. La monarquía tiene dos palacios que la han guardado en los tiempos de su gloria, y ambos existen todavía: el Louvre y Versalles.

El Louvre, en donde vivieron la mayor parte de los Valois y los dos primeros Borbones, Enrique IV y Luis XIII; Versalles, que ha visto sucesivamente bajo Luis XIV, Luis XV y Luis XVI el apogeo, la decadencia y la ruina de la monarquía absoluta. A esas dos únicas moradas está ligado el recuerdo de dias felices y de esplendor.

Pero las Tullerías! No hablo del cortísimo espacio de tiempo que allí vivió Luis XV durante su minoría. Ellas no han cobijado mas que la agonía de la monarquía francesa, ó, mas bien de las «monarquías» variadas que por ellas pasaron entre invasiones y motines. Alejandro Dumas, en una de sus novelas históricas, inventa la ficcion poética del «genio de las Tullerías» que esperaba á sus huéspedes para arrojarles «cadáveres sin cabeza ó fugitivos sin corona.»

Como residencia oficial, las Tullerías fueron inauguradas por Luis XVI, á quien el motin parisiense fué á buscar á Versalles el 6 de Octubre de 1789, y á quien guardó prisionero hasta su caida. Napoleon I, Cárlos X, Luis Felipe, Napoleon III parten de allí para el destierro. Nada alcanza á conjurar al implacable destino: ni la gloria, ni el génio, ni la tradicion, ni los servicios prestados al país; por el contrario, la catástrofe es aun mas lamentable. El «mal génio» está allí, riéndose de todos los esfuerzos, de todos los talentos, de todas las promesas del porvenir. Cuatro veces oye la morada maldita las aclamaciones que saludan el nacimiento de un «hijo de Francia»: en 1811; en 1820, en 1838, en 1856; pero el «génio» está siempre allí, diciendo en voz baja: «Tú tambien morirás en el destierro.»

Dos mueren allí, los otros dos son condenados á morir allí tambien. Los dos Napoleones abandonan las Tullerías, para ir á Waterloo y Sedan; un carruaje lleva al destierro á Luis Felipe y á la emperatriz Eugenia. Una verdadera fatalidad, semejante á la que pesa sobre ciertas razas reales de la tragedia antigua, se cierne sobre el palacio de Catalina de Médicis.

Me parece que los amigos de la monarquía no pueden experimentar por aquel maldito edificio otro sentimiento que el del horror. Para nosotros, «hombres de órden,» que no llevamos duelo por los gobiernos que se dejan derrocar y que practicamos el principio de la independencia del corazon hácia las dinastías que han entregado nuestros ejércitos y nuestro suelo al estranjero victorioso y nuestra capital á las revueltas, el ódio que profesamos á las Tullerías tiene otra causa: ellas han sido durante tres cuartos de siglo el teatro de los triunfos perpétuos de la insurreccion sobre el órden legal.

Citemos algunas fechas: En 1792, el 20 de Junio y el 10 de Agosto; el 20 de Marzo de 1815, Luis XVIII, que parte para Gante, y Napoleon, á su regreso de la isla de Elba, llevado en triunfo por los oficiales á medio sueldo; 29 de Julio de 1830, toma y saqueo; 24 de Febrero de 1848, toma y saqueo; invasion sin lucha el 4 de Setiembre de 1870. Hé ahí las etapas de la monarquía en las Tullerías. Estraña cosa: la República, sola, despoja de sus maleficios al palacio de los reyes.

La Convencion celebra en él sus sesiones, y allí, el 9 *thermidor*, valiente á fuerza de sentir miedo, pone fuera de la ley á Robespierre, sus acólitos y la Comuna sublevada, que van á fraternizar en el canasto de Jourdan Coupe-Tête; el motin de *prairial* ocasiona la confusion y la muerte de sus actores; el 13 *vendimiaire*, los cañones del jardin de las Tullerías dispersan á los seccionarios realistas en Saint Roch.

En 1871, igual victoria. La Comuna vino, como para cerrar la «trilogía» esquiliana, á estampar su sello grotesco y siniestro en el vetusto palacio; —la fiesta del 20 de Mayo de 1871 es el último banquete del falso Profeta de Munster, antes del cataclismo del 5.° acto. Pero el destino se cumple: las Tullerías se derrumban entre las llamas unos dias despues. El «genio» es arrojado de su guarida. Es la Francia que, victoriosa al fin de la insurreccion parisiense, vuelve á entrar en su capital con su gobierno, su ejército y su bandera. Y es aun la República esta vez! José Prudhomme vé desfilar los calzones rojos por la plaza del Carrousel, se hace republicano, y hoy lo es mas que nunca.

Y nuestro ejército! Para nosotros, que lo amamos mas despues de sus desgracias, ¿sentirá mucho las Tullerías? ¿Recordais las revistas y las paradas de la Cour y del Carrousel? Guardia real, guardia nacional, guardia imperial; plumachos blancos, rojos, tricolores, dolmans y colbacks, gorros de piel y turbantes, músicas y tambores, ¿dónde están las nieves de antaño? Detrás de esa fantástica decoracion—con cuya vista se complace la vanagloria, veo la provincia con sus regimientos diezmados y sus arsenales vacíos; ¿Y el epílogo? Lúgubre tambien.

¿Qué bandera es esa que se ve flotar durante el sitio de Paris? Es la bandera de las ambulancias con la cruz de Ginebra; por plazas y calles se ven cruzar hombres con miembros destrozados; restos de horribles desastres. Hé ahí lo qué han hecho del ejército vuestros reyes de las Tullerías!

Por fin el siniestro palacio está derruido. Si lo reedificais, tened cuidado con el *génio!*

Terminad de demoler esos ennegrecidos escombros, y sembrad sal, como en los lugares malditos de los profetas.

Remember.

VARIEDADES

Las tres maravillas

Cuento de hadas

POR EDUARDO LABOULAYE

(Traducido del Journal des Débats)

I

Habia una vez una reina que tenia tres hijos. El mayor se llamaba el príncipe Soberbio, el segundo el príncipe Atrevido, y el último, el príncipe Afortunado. Los tres eran hermosos como la luz; los tres amaban tiernamente á su madre, y no tenian goce mayor que el de adivinar sus deseos y hacer su voluntad. Así, pues, ¿la reina era feliz? Si, como madre, no como mujer. Estaba atacada por una enfermedad á la cual nadie escapa: la vejez. Cuando se miraba al espejo, la horrible mueca que los años habian grabado en su rostro la hacian palidecer de temor. Sus cabellos eran blancos, y arrugada su frente, sus dientes caian, sus ojos lagrimeaban sin cesar, todo le decia que era preciso morir.

La pobre reina tenia mucho miedo á la muerte. No podia resignarse á dejar á sus hijos, su [...]

[...]

«LA NACION»

DE BUENOS AIRES

EL DIARIO MAS GRANDE Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA AMÉRICA ESPAÑOLA

Tirada: — 8,000 ejemplares

Servicios telegráficos esclusivos, políticos y comerciales de todos los centros importantes del mundo entero.

Correspondencias políticas, literarias y científicas de Europa y América.

Revista Comercial y Política, dos veces por mes.

Suscricion en la República Oriental: **un peso cincuenta centésimos** por mes.

Agencia general de suscriciones y publicaciones: calle del Rincon núm. 35.

my21.15.3ª páj

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . . 3 p.% anual.
Por 3 id. . . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 8 p.% anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 31 de Marzo de 1882.

49

MAUSOLEO

A LA MEMORIA DE S. SRIA. ILMA.

MONSEÑOR JACINTO VERA

Habiéndose aceptado por la Comision el proyecto presentado por los Sres. Repetto hnos., se avisa á los demas señores que se han presentado al concurso, que pueden pasar por el despacho de la Catedral á retirar sus planos ó bocetos.

Montevideo, Mayo 20 de 1882.

my20.15 — *El Secretario.*

MARCAS DEPOSITADAS

DE LOS MEJORES VINOS DE

OPORTO Y JEREZ

El Oporto reserva 1834 ES EL MEJOR — El Oporto reserva 1815 PARA ENFERMOS

OPORTO

RESERVA ★★★ 1834

BASTARDINHO DO DOURO — 1862 — 1862 — PORTO W.

Este es el mejor vino, mas barato y de mas consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterias.

Bastardinho do Douro

W

Esta marca de vino **Oporto**, está recomendada por si sola, es superior y barato.

Todos estos vinos, tanto **Oporto** como el **Jerez y Madera**, llevan estas marcas registradas.

Fíjese el consumidor que la cápsula y el tapon de la botella tengan la marca ancla.

MARTINS Y C.ª

my13-

PLANILAS DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor

Sociedad Hahnemaniana

URUGUAYA

DE BENEFICENCIA Y PROPAGANDA

158 A—ITUZAINGO—158 A

Dispuesta la Comision Directiva á dar toda la estension necesaria á la policlínica del Consultorio Gratuito de la Sociedad, que tan brillante resultado ha obtenido en los tres meses que funciona, ha resuelto establecer una *Clínica especial homeopática* de *enfermedades de las mujeres*, que recibirá enfermas los Mártes y Viernes de cada semana de 12 á 1 del dia, bajo la direccion facultativa del Dr. Valdés García y en la que practicará los reconocimientos y curaciones locales la acreditada obstetriz Madame A. Pons, siendo *gratis* así las consultas y direccion médica, como las curaciones y los medicamentos que se suministren.

La Comision cree prestar un verdadero servicio de utilidad pública, principalmente á las señoras con el establecimiento de esta clínica especial á cargo de un reputado médico y de una profesora de su sexo tan acreditada como la señora Pons.

66

REVISTA HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por lo mas notables escritores españoles y americanos, á instar de la *Revue des Deux Mondes*.

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.° y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Libreria Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 242.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro: incluso gastos de envio hasta Montevideo ú otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, N. D. C. Júrgensen—calle 25 de Mayo 224.

Ojo! Ojo! Ojo!

PRECAVERSE DE VILES Y NOCIVAS

FALSIFICACIONES

[...]

GRAN CASA DE PRÉSTAMOS LA EQUITATIVA

SOCIEDAD ANÓNIMA

SUCESORA DE

SEGISMUNDO MARTI Y C.ª

Calle de Buenos Aires 155 y 157, esquina Misiones 244

ANTES BUENOS AIRES 277 (PASIVA)

44

MUNICIPALIDAD DEL ROSARIO

Se saca á licitacion el establecimiento de aguas corrientes del municipio con arreglo á lo dispuesto por el C. Deliberante municipal, segun el acuerdo y bases que á continuacion se expresan.

Rosario, Abril 1.° de 1882.

Martin J. Navarro. Presidente del C. E. M.

Manuel Zamora. Secretario.

EL CONSEJO DELIBERANTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DEL ROSARIO DE SANTA-FÉ, HA SANCIONADO LA SIGUIENTE:

ORDENANZA

Artículo 1.° El Concejo Ejecutor procederá á llamar á propuestas por el término de cuatro meses para el establecimiento de aguas corrientes en esta ciudad, publicando al efecto los avisos que considere necesario en los diarios de la provincia y fuera de ella.

Art. 2.° Las propuestas deberán presentarse cerradas y lacradas en la Secretaría del C. Ejecutor, donde se recibirán hasta el dia 1.° de Agosto próximo venidero, en cuyo dia á las 2 p. m. serán indefectiblemente abiertas á presencia de los interesados, levantándose una acta que firmarán todos los presentes y en la que se hara constar, con la individualidad posible, cada una de las propuestas que se hubiesen presentado.

Art. 3.° El acta de que habla el artículo anterior con todas las propuestas y antecedentes que se hubiesen presentado, será pasada inmediatamente al C. Deliberante para que las tome en consideracion en la primera sesion y otorgue la preferencia á la que resulte mas ventajosa.

Art. 4.° El empresario ó proponente deberá hacer la obra de su propia cuenta, como una empresa particular y percibirá las rentas correspondientes que su explotacion pudiera producir con arreglo á la tarifa y condiciones que se acordarán á su concesion.

Art. 5.° Las propuestas deberán sujetarse á las bases siguientes:

A—Las aguas se tomarán del Rio Paraná, al Norte de la ciudad, en las corrientes mas arriba del establecimiento conocido con el nombre Once de Setiembre.

B—Obligacion de construir las obras de manera que permitan su estension por toda la ciudad segun el aumento de poblacion.

C—Obligacion por parte de la Empresa de colocar y servir, sin compensacion alguna, cuatro fuentes de 15 piés de altura en los parajes públicos que se designen por la Municipalidad; surtidores en las boca-calles para los casos de incendio y riego de las plazas y calles públicas, quedando las llaves en poder de la Municipalidad; y servicio tambien gratuito de las aguas que se necesiten en el Hospital de Caridad, Hospicio de Huérfanos, Departamento de Policía, Carcel pública, Municipalidad, Corralon de limpieza y demás establecimientos municipales.

D—Obligacion de mantener inalterable la tarifa que se fije para consumo público.

E—Obligacion tambien por parte del proponente de hacer en depósito efectivo en uno de los Bancos de esta ciudad, á disposicion de la Municipalidad, por la suma de $f 10,000 (diez mil pesos fuertes), que responda al fiel cumplimiento de la concesion en las condiciones estipuladas.

Art. 6.° Las obras deberán ser construidas con materiales de primera calidad y los trabajos ejecutados segun los últimos adelantos.

Art. 7.° La Empresa deberá tener su domicilio en esta ciudad y gozará de esta concesion por el termino de 20 (veinte) años, pudiendo, sin embargo, la Municipalidad expropiar esas obras, pagando su costo con un 20 por ciento de utilidad, en cualquier tiempo, antes de vencer el término de la concesion, y tomarlas á su cargo, por su costo, despues de vencido aquel término.

Art. 8.° El depósito de que habla el inciso E del art. 5.° será levantado una vez que la Empresa hubiese colocado en trabajos y materiales el valor de $ftes. 30,000 (treinta mil pesos fuertes), á juicio de la Municipalidad.

Art. 9.° Deberán espresarse en las propuestas las dimensiones, capacidad y calidad de la cañeria, los modelos y la fuerza impelente de la maquinaria y la manera como ha de levantarse y purificar el agua, especificando en lo posible todos los pormenores de las obras que la Empresa se obliga á llevar á cabo.

Art. 10. Se expresará igualmente por los proponentes el término en que deben iniciarse los trabajos y el tiempo en que quedarán las obras listas al servicio público.

Art. 11. Las propuestas que se presentaren despues del dia indicado en el art. 2.° no serán tomadas en consideracion.

Art. 12. Quedan derrogadas todas las disposiciones anteriores que se hubieran sancionado al respecto.

Art. 13. Comuníquese, publíquese é inscríbase en el R. M., Sala de sesiones, Marzo 28 de 1882.

Juan B. Arengo, Presidente del C. D. M.

Martin Fernandez. Secretario.

my.13-1mes.

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ªpaj

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir

[...]

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Mayo 20 de 1882.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.° grado número 13 de niñas establecida en Migues (Departamento de Canelones), cuyo acto tendrá lugar el 29 del corriente á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

my21.7 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. P.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

El Secretario General.

e20.perm

REUMATISMOS

¡¡¡REMEDIO SIN RIVAL!!!

Tres dias bastan para curarse radicalmente de los REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRÓNICOS Y ARTICULARES, para nunca mas volver con el REMEDIO MILAGROSO, óleo de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandik de Amsterdam. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo en seis idiomas.

10 AÑOS: de sucesos renovados *diariamente* lo que se *puede probar*, demuestra demasiadamente la suficiente eficacia de este remedio SIN RIVAL!!—Depósito: Bazar Parisien, Sarandí, 317, Montevideo y droguería Torres y C.ª, Defensa, 69, Buenos Aires.

ALMORRANAS

¡¡No mas sufrimientos!!

Almorranas Cura radical y para siempre con el fluido de Java, del Dr. Wandick, de Amsterdam.

Es conocido como el mejor remedio para curar este grande sufrimiento.—317 Sarandí.

No mas dolores de cabeza!

TODAS las personas predispuestas á sufrir de los *dolores de cabeza neurálgicos* pueden preservarse llevando siempre á cualquier dedo de la mano el *nuevo sistema de anillo eléctrico, magnético de oro ó nikel* de Dickson aprobado en la *última grande exposicion eléctrica de Paris*. Cada anillo va dentro de una cajita. Unico depósito Bazar Parisien, Sarandí 317.

CALLOS: callos! callos! Cúranse **radicalmente en 6 dias!** con la afamada pomada de Wiatkad de Gand. Van prospectos—Depósito: Bazar Parisien, Sarandí 317.

ESTÓMAGO! Tos y Reuma de pecho!—Todos los que sufren de esta enfermedad, *aunque sea de muy antiguo*, pueden curarse *radicalmente* con la aplicacion de la afamada *Tela Prodigio* de los *antiguos monjes*.—Se da gratis el prospecto.—SARANDI, 317.

GONORREAS: FLORES BLANCAS! Las afamadas *Píldoras negras* del Dr. Wandick de Amsterdam, son el *único remedio* garantido, sin *mercurio*, que cura radicalmente en *dos ó tres* dias, sin precision de *inyeccion*, ni *tisana*, y muy fáciles de tomar.—Unico depósito por mayor y menor: «Bazar Parisien», Sarandí, 317.

SORDERA: zumbidos! dolores!—Cura radical de estas enfermedades aunque sean muy antiguas, con las afamadas GOTAS DIVINAS del Dr. Burchesser, de Hamburgo. Van prospectos en seis idiomas.—SARANDI, núm. 317.

NO MAS PELOS: Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en seis minutos! sin el menor peligro, quedando liso *como un espejo!* con la afamada pasta del Harem, de Mme. Rachel, de Bruselas—SARANDI, 317. my4.2 meses.dp ½

CASA ESPECIAL Y FABRICA DE FLORES ARTIFICIALES

115 — CALLE DE CIUDADELA — 115

DE

Domingo Bernasconi

El propietario de este muy acreditado establecimiento tiene el honor de avisar al público, que en dicha casa siempre hay un rico y elegante surtido en flores artificiales, plantas para adornos de salas y salones, etc.

[...]

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Martes y Jueves, sólo para Buenos Aires, VILLA DEL SALTO.
Los Sábados, RIO DE LA PLATA.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN MAYO

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 24, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.
El 26, GIRONDE—Agencia, Cerrito 195.

SALIDAS EN JUNIO

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, SAVOIE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 7, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.
El 8, SUD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195.
El 13, BEARN, Agencia, Zabala 174 y 178.
El 21, IBERIA—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACÍFICO

El 1.º, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.
El 13, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular
DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Capitan Allemand

saldrá el 4 de Junio para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GENOVA, y NÁPOLES.

BEARN

Capitan Lemartre

saldrá el 19 de Junio para los mismos puntos.

Los vapores que salen el día 4 tocarán en Bahía recibiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

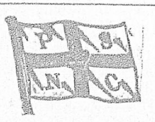
Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.
3 *M. Llamas y Ca.*



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan G. Massey saldrá el miércoles 24 de Mayo de 1882—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan C. R. Groves, saldrá el Jueves 1.º de Junio de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Grouchy, saldrá el miércoles 7 de Junio de 1882—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. Brisbane saldrá el martes 13 de Junio de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

IBERIA

capitan J. W. Shannon, saldrá el miércoles 21 de Junio 1882—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un día antes de la fecha fijada para la salida.
La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos días en su entrega.
Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. 2

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Paraná.	Ville de Montevideo.
Pampa.	Ville de Buenos Aires.
Dom Pedro.	Ville de San Nicolás.
Porteña.	Ville de Rosario.
San Martin.	Ville de Pernambuco.
Belgrano.	Ville de Bahia.
Henri IV.	Ville de Rio Janeiro.
Sully.	Ville de Santos.

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

DOM PEDRO

De 4,000 toneladas, capitan ... saldrá el ... de Mayo para Santa Cruz y Havre.

LINEA DE PARANA

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

Ville de Rosario

de 2,500 toneladas, capitan ... saldrá el ... de Mayo para Santa Cruz de Tenerife, Burdeos y Havre.

Tienen excelentes comodidades para pasajeros, garantiéndose un trato esmerado y precios muy módicos.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las grandes ventajas que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio; que en adelante quedará fijado de carrera bi-mensual por todo el año entre el Havre y el Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 132, Montevideo—Calle San Martin, 151, Buenos Aires—Calle del Puerto, 25, Rosario—Calle del Puerto, San Nicolás. 4

Società C. B. Lavarello y C.ª



Sin tocar en el Brasil

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

Sud-América

Comandante V. E. Lavarello

Saldrá el 8 de Junio para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.
Llevando carga, correspondencia y pasajeros.
Por mas informes, ocúrrase al único agente G. Lavarello, Misiones, n. 50. 6

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante MOREAU

Saldrá de aquí el 25 de Mayo á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y **Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GRAU

Saldrá de aquí el 9 de Junio á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA
y **Burdeos**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.
8 El agente, **A. de la Mué.**

Mensagerías Fluviales á Vapor

Navegacion del Rio Uruguay hasta el Salto

ITINERARIO EN VIGENCIA HASTA NUEVA DISPOSICION

Salidas de Montevideo

Vapor **Júpiter**, los lunes, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Villa del Salto**, los martes, para Buenos Aires solamente.
» **Cosmos**, los miércoles, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Villa del Salto**, los jueves, para Buenos Aires solamente.
» **Rio de la Plata**, los sábados, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Onyx**, sin día fijo, saldrá todas las semanas.

Por mas pormenores, agencia, Zavala, 51.
7 *El Agente.*

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA ENTRANTE SEMANA

Civil y Hacienda—Dr. Zorrilla de San Martin.
Comercial—Dr. Daniel Granada.
Criminal—Dr. Julio Saez.
Tribunal de apelaciones primer turno
Dres. Vazquez, Berinduague y Otero.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Vazquez—Berinduague—Otero

Dia—20

TRÁMITE—Magariños con Obes; Bastos, sumario; Gonzalez, sumario; Acuña, sumario; Pereira, sumario; Ruiz con Aguiar; Rubio con Rodriguez; Morales, sumario; Ferreira, sumario; Hoyo con Ferreiro; Ramos y Cardoso, sumario; Davinson con Banco Lóndres y Rio de la Plata; Cicao con Montero y Carvalho; Velazco con Brito; Fonseca con Irigoyen; Larrauzo con Larrauzo; Crovetto con Moltedo; Filippo con Juzgado N. de Hacienda; Juven y Alonso, sumario; Silva, sumario; Gomez, sumario; Ribeiro y Rodriguez, sumario; Vique, sumario; Blanco con Camacho; Arrue con Chaparro; Silveira con Sousa; Camargo, testamentaria; Portela con Moran de Cruz; Reyes con De-María y Robles; Balparda y Acosta con Gomez; Vidaurrazaga con Vargas.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Franco y Zorrilla; Crosa y Alvarez; Netto de Mendilaharzu y Fisco; Barrutto y Fisco.

Francisco M. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia—20

Novoa con Ovalle; Blanquet con Beduchaud; Sra. Iturbide con Ainzuberro (2); Camino y otros con Rubina y Ca.; Gonzalez, por inscripcion; Brito Diaz y Ca., por matrícula é inscripcion; Cabot con Aguiar y tercería Fagundez y otros, Juez L. doctor Granada; Peña con el concurso Banco Oriental; Lewis con Ponce y tercería Ponce; Lopez con Dasckí; Sra. Calatayud con Zúñiga; Correa y Castro con Piltrapeca; Caprile con Perteguazo; Lopez y Ca. con Alvareda y Ca.; D'Elia con Borro; Blanchet con Fernandez; Rick con Labandera (2); Tezanos con Perez; Risso con el concurso Seagim y hno.; Tezanos con Perez; Alvarez con Perez (sentencia); Landa con Rubina (sentencia); Caino con Borro.

Actuario, *José Luis Antuña*

A cargo del Dr. D. Ovidio Granê — Oficina Misiones 201.

Dia—20

Roberto Dávison con la sucesion de Samuel Lafone; Manuel Silva Farri con Estevan S. Gomez, incidente de tercería, (2); Servian y Ca. con Zurique Clayé; Juan María Castell con Ignacio Perez; Francisco Rosso con Pablo Alvareda y Ca.; Arturo Maderna con Cárlos A. Lerena, incidente de la sucesion de Cárlos Vidal; Hilario Pin con Juan M. Nuñez; Esteban Garibaldi con Francisco Baffico; Ruperto Benitez con el concurso de *El Heraldo*; Antonio Antonini con el comandante de la corbeta *Dorset*; Victorio S. Marquez con Martin Villaurreta; Guido y Burbagelata con Manuel P. Liston; José C. Vidal con Francisco B. Gomez; Ravera Fernandez con Francisco Bosco; Pedro Lachs con Alvareda y Lopez; Juan Conde con Martinez; Manuel Antonio Magariños con la sucesion de Pedro C. Vidal; Guerra hnos. con Mariano Aguirre y tercería deducida por Martin Arana; Sucesion Roberts con José Pedrozo Fernandez; Sucesion con Warrens y hnos.; Cárlos Julio Arrue con Francisco S. Capurro; Cesal Ribeiro y ca. con Daniel Cieffi; Luis Bonomi y ca. con Antonio Navarro y José Bonomi, incidente con Luengo y Cotuzzo; Adolfo Barbot con Fernando Mendiburo; Adolfo R. Pfeil y Conpany y Goddard con la Empresa del Dragaje y Limpieza de Puerto; José Cabilla con Polidoro Fernandez; Williams Davis con John Kingalen.

Juan R. Albistur actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 20

Sentencias definitivas—Le Hir Barnet con Mateo Astengo y tercería Nicolas Daveggio—Total 4.

Sentencias interlocutorias—Test. Zorrilla y Larrobla; Francisco Olaola; Juan H. Figueira con Pedro Fraga (2); Test. Justo Pereira; Sucesion Neira con la de Saavedra; Juan Castro con Roberto Davinson; Carrasco con Varela, incidente; Isidro Vilas; José M. Cardoso; Hipólito Villoly, Leonor Prieto; Tomas Anastroni; Perez con Gonzalez; Barroso y Ca.; Test. Molina y Huede; Test. Santiago Pogi; Test. José Macció; Lemos con Pereira—Total 18.

Trámite—Santurio y Escardó con Garcia; testamentaria Pedro Quelhas, exhorto de Buenos Aires; Cárlos Turini con José Rovira; Le Hir Barnet con Astengo y tercería Colonos; testamentaria Bernabé Fernandez; Manuel Mieres; Dufrechou con testamentaria Arteaga concurso Ganado; Barvieri con Ravenna; José M. Cardoso; Fuentes con Moreno; Laurent Bat con Mallorca; Fernandez con Crédito Hipotecario; Estragues con Aguas Corrientes; Alvarez con Varet; Zubillaga con F. C. U. del Este; Magariños con Amaro Carve; testamentaria Gibert; Sufero con Baofell; Gianelli con del Pino, (2); testamentaria Enseña; testamentaria Agueda Castro; Felipe Nieves; Caderosa con Imbert; Garbarino con C. Gianelli; testamentaria Josefa D. de Vazquez; testamentaria P. Diaz de Sanchez; Urta con testamentaria Carrillo; Manuel A. Ocampo; A. Guerrico concurso Pablo Lacoste; Loreto Guiglio; testamentaria Molina y Huede; testamentaria Avegno; testamentaria Vazquez; testamentaria Josefa Viera—Total 38: total de providencias 57.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—20

Empieza el turno el 23 y termina el 28

Providencias de trámite—César Fournier con Estévan Canals; Benito Fuentes, test.; Antero Saldaña con Agustin Guarch; Cárlos M. Escalada, cesion de bienes; Manuel Barrios y Lopez, test. (2); Felipe Oribe y otros con Florentina Marquez; Galcerdo y Ca. con Estevan Montaldo (5); Joaquin F. Fernandez con Juan Valencia; Santos Freire, test.; Luiz Perez con Manuel Ezusquiza; Pablo Goyena con Pedro Fachel; Juliana Mach y Enrique; Spangenberg, test.; Sabino Posadas con Fermin Techera; Juan Idearteguray con sucesion José María Delgado; Roberto Davison é hijos, concurso.

Sentencias interlocutorias—Pedro Varela con Lino G. Arroyo; Santiago Casas, test.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—19

Trámite—Test. José María de Santiago; Domingo Zenon; Alejandro Tortora; Luis Micheli con Timoteo Olivera; Manuel Blanco con Catalina Errecart; Domingo Montestruc con Juan Montestruc; Américo Fernandez; Juan Brune; Antonio Boussac; Sucesion Crosa y Aballe con Manuel de Leon Testamentaria Pedro Casaballe; Empresa Caños Maestros con Juan Rodriguez; Enrique Machado; Test'ría. Rufina T. Brega; María Y. del Zelayo; Rama con Cousirat; Gregoria Castellanos con Salich y Grases; Estanislao Graso con F. Rastellini; Elima Lujan con Manuel Barra; Manuel Varela con Antonio Montero; Martina Posada con Tomás Posada; María Oneto; Catalina H. Hallvino; Clementina y Guerra; Test'ría Jose Antonio Conto; Testamentaria Juan P. Robledo; Tomás Benvenuto; Petrona Nuñez; Atanacia M. de Sivori; Bertier con Monterroso; Maeso con Gonzalez; Gonzalez con Lemos; Gonzalez con Gaspar Yedra; Martin Ruis con Borges; Luisa Mallo con Juan Alonso; Santiago Fierro con Fierro; Agosto Estebes con Delfino; Juan Gomez con Gonzalez de Gomez; Juan Grinbal con Charafau; Gregorio Jerga; Bartolo Riso con Simon Rubina; Antonio Paz con Peirano.

Sentencias interlocutorias—José T. Telechea con Pascual Papini; Garcia con sucesion Arroyal; Juana A. de Crossa; Allerti y Linari con Vallarino; Giralt con Navajas; Zarazola con Olivera; Enrique Duchene con Féliz Legrand.

Definitivas—Lizarda T. Rodriguez con Juan Salaverri; María Ermirga.

Nicolás Lenguas, actuario.

Juzgado Ldo. Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda de 1er. turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se cita al que se considere con derecho á tres títulos de Empréstito Extraordinario 1.ª Série, números 7,125, 7,126 y 5,401 del valor de $ 500 cada uno, para que dentro del término de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en el expediente que siguen los Sres. Guaní hermanos, justificando el extravío de aquellos títulos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. —Montevideo, Marzo 21 de 1882.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda.

mz. 22-3 meses.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: Que prévios los requisitos legales, ha sido autorizado D. Pilar Muñoz, para ejercer el oficio de Rematador público en todo el territorio de la República. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Mayo 17 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio.

my18.5

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á quien se considere con derecho á una accion señalada con el núm. 158 expedida por la Comision Directiva de la «Empresa del Teatro de Solis», dentro del término de 30 dias deberán deducir las acciones legales.—Montevideo, Mayo 16 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. my17.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores de D. Luis Sivori y C.ª, para la reunion con el objeto de tomar en consideracion el concordato propuesto por los fallidos, tendrá lugar el 26 del corriente á la una de la tarde.—Montevideo, Mayo 13 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. my14.10

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Juan Vivado, para que en el término de 60 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. José Finochiete, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. —Montevideo, Abril 5 de 1882. —*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. ab. 6-2 meses.

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.ª Pilar Conde, á efecto de que los que se consideren con algun derecho á sus bienes, por cualquier título, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 2 de 1882.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

my4.1 mes

Juzgado L. Depl. del Durazno

Por el presente y de mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Andrés Montaño, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Miguel Moreira á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes se presenten ante este Juzgado con los justificativos de órden dentro del termino de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Durazno, Mayo 5 de 1882.—*Prudencio Soria*, Actuario. my9.1 mes

ANUNCIOS

FORNECIMENTO

Por determinação do Ministerio da Marinha datado de 1.º do maio corrente chama se á concurrencia para o fornecimento de pão e carne verde, durante o anno financeiro de 1882 á 1883, dos navios de guerra Brazileiros que estacionarem nos portos do Rio da Plata ou por elles tranzitarem.

Os enteresados deverão apresentar as propostas fechadas ate o dia 30 do corrente mez no Consulado Geral do Brasil.

Os referidos artigos serão de primeira qualidade e o pagamento se effectuará em moeda papel na Corte do Imperio.

Bordo do encoraçado «Sete de Setembro» em Montevideo 19 de Maio de 1882.

Carlos Eugenio Ferreira, Offa. de Fazenda.

my20.3

EXPOSITION UNIVSlle 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

ACEITE de QUINA
E. COUDRAY

PREPARADO ESPECIALMENTE para la HERMOSURA del CABELLO
Recomendamos este producto, que las Celebridades medicales consideran, por su principio de Quina, como el REGENERADOR mas poderoso que se conozca.

ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Medicales
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo
AGUA DIVINA llamada agua de salud.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Gran depósito de pianos

DE

Engelbrecht hermanos

319—CALLE 25 DE MAYO—319
(Entre Ituzaingó y Cámaras)



Gran surtido de pianos de cola y perpendiculares de las mas renombradas fábricas de Europa.

Habiendo hecho últimamente contratos muy favorables, estamos en el caso de vender á precios muy reducidos.

Cada piano con garantía de varios años.

65.dp ½

H. G. FIENT

1, Moorgate Street Bldgs.
LONDON E. C.

Comisionista de ventas de
MÁQUINAS AGRÍCOLAS É INDUSTRIALES
y de toda clase de productos de las *primeras* fábricas de Inglaterra.
Valuacion gratuita. — Recibe consignaciones de los productos del pais.

ÓRGANOS de ALEXANDRE

PADRE É HIJO
PARIS, 106, calle de Richelieu, 106, PARIS

ÓRGANOS TRANSPOSITORES para las Iglesias	ÓRGANOS DE PERCUSION para los Salones

ÓRGANOS DE ESTUDIOS
Gran surtido de modelos, desde 75 fr. hasta 6.000 francos.
Se envían franqueados los Catálogos que se pidan.

Café y billar

DE

MARIA DUPUY

Situado en el Puente de las Duranas en el paseo público formado por la Empresa del Tram-vía del Reducto, en la antigua quinta de Raffo.

Dicho Establecimiento cuenta con un gran surtido de bebidas y conservas de primera calidad.

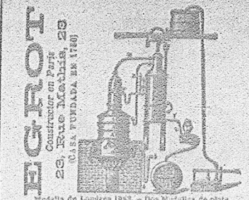
my13 1 mes



Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano de Cranwell y de Rey y C.ª



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.



Fábrica especial de **ALAMBIQUES** para Licores, Perfumes y Productos químicos.

Nuevo Aparato de destilacion continua de **EGROT**, para destilar *Aguardientes, Espíritus de vino ron, Aguardiente de arroz*; ofrece las ventajas de instalacion y marcha fácil, á la par que es relativamente menos voluminoso, de lo que resulta un embalaje y trasporte menos costosos.

Puede-se calentarse bien con el vapor ó con la **accion directa del fuego.**

Bomba toldo portatil sencilla, fácil á trasportar y puede servir como bomba de incendio.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878:
2 Medallas de oro y 1 Medalla de Plata.

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12



y en las Boticas del Romano, y de Cranwell y de Rey C.ª

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 12

EL MEJOR

ACEITE de OLIVAS

el Aceite virgen de Olivas (exprimido en frío)

DE LA CASA

Michel y Loques

de Vence, cerca de **Niza** (Francia)

Se vende en todos los buenos almacenes de víveres.

EXÍJASE LA ETIQUETA

MICHEL Y LOQUES

Por conclusion de negocio

Y POR AUSENTARSE DEL PAIS

EN LA CASA DE MODAS

DE ELISA DUBORGEL

Calle 18 de Julio núm. 164

Se venden todos los artículos de última novedad y recien recibidos, por la cuarta parte de su valor, teniendo gorras de señoras, sombreros de señoritas, desde $ 2.00 y de niñas de 1.20.

Se vende igualmente los armazones, vidrieras y todas las existencias por poco precio, teniendo local para toda clase de negocio tanto por mayor como menor. Siendo lo mas conveniente para modistas, por ser la casa una de las mas acreditadas de esta Capital.

Alquiler el mas módico.

Por mas pormenores, dirigirse á la misma casa.

ab22.1 mes.



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ATERCIOPELADO del Cútis
JABON DE JUGO DE LECHUGA
SUPERIOR
ED. PINAUD
Perfumista
PARIS
(PARIS 1867 — LONDRES 1862 — VIENNE 1873 — PARIS 1867)

BRONQUITIS · RESFRIADOS · CATARROS

La eficacia de la **CREOSOTA de la HAYA** del **Dr FOURNIER** en la cura de **Afecciones pulmonares, de Bronquitis, de Resfriados y de Catarros**, es un hecho establecido sólidamente de aquí en adelante por curaciones numerosas. Los trabajos de los Médicos mas autorizados permiten afirmar que ella posee contra estas terribles enfermedades el mismo poder *que la quinina contra la fiebre.*

ÚNICOS PRODUCTOS RECOMPENSADOS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878

CAPSULAS CREOSOTADAS del Dr FOURNIER

Vosotros todos los que padeceís del pecho, ensayad las **Capsulas del Dr Fournier.** Este producto es igualmente presentado sobre la forma de **Vino creosotado y Aceite creosotado.**

DEPÓSITO EN PARIS: 5, RUE CHAUVEAU-LAGARDE

En *Rosario y Montevideo*: **DEMARCHI, PARODI y Cª**, y en las principales Farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA

INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER
Feuerversicherungs-Gesellschaft

EN

HAMBURGO

AGENTE EN MONTEVIDEO

Adolph Rabe

Núm. 17 — Calle del Rincon — Núm. 17

51·1p.c.d

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY (LIM.)

Aviso

Se avisa al público que desde el martes 23 del corriente, empezará á regir un nuevo itinerario de invierno.

Por ejemplares de este nuevo itinerario ocúrrase á las Estaciones de la línea desde el 21.

Montevideo, Mayo 11 de 1882.

my12.12 *La Administracion.*

PILULES GOURMANDES PURGATIVES CAUVIN

vegetales

Higiénicas, preservadoras, curativas del estreñimiento y de todo malestar que, descuidado, llega á ser enfermedad.

30 AÑOS DE BUEN ÉXITO
COMPROBADO EN FRANCIA Y EN EL ESTRANJERO

Las Píldoras se hallan en un frasco dentro de una caja.

DEPÓSITO
DEMARCHI, PARODI & Cª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES y *Imitaciones*

EL
ÚNICO VINO
al Extracto de HÍGADO de BACALAO
Cuyo uso produzca los mismos efectos que el del
ACEITE de HIGADO de BACALAO
es el
Vino al Extracto de Hígado de Bacalao
DE
CHEVRIER
EXIGIR LA FIRMA CHEVRIER

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

La Medicacion Fenicada es la que se emplea con el mayor éxito.

JARABE DE ACIDO FÉNICO DEL Dr DÉCLAT

(USO INTERNO)—Para la cura de todas las
ENFERMEDADES de las MEMBRANAS MUCOSAS, del PECHO, del ESTOMAGO y de los INTESTINOS
Debe emplearse igualmente contra la **Tos, Tísis, Gastritis y Disentería.**
Preserva de los aires nocivos.
PARIS — 6, AVENUE VICTORIA, 6 — PARIS
Depósito en Rosario y Montevideo: **DEMARCHI, PARODI y Cª**

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

DRAGEES FORTIN

CON COPAIBA Y BISMUTO

Estas **GRAGEAS**, admitidas en las **Exposiciones de Paris** y *privilegiadas*, curan rápidamente las **Enfermedades contagiosas** *las más rebeldes* sin cansar el estómago. Por consiguiente, los **MÉDICOS** las recomiendan así como la **INYECCION FORTIN higiénica y preservativa que nunca causa accidentes.**

Depósito en *Montevideo*: **DEMARCHI, PARODI y Cª**

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

DEPÓSITO DE PIANOS

DE

CARLOS OTT



Único depósito de los pianos y harmoniums de la acreditada fábrica

SCHIEDMAYER

PIANOFORTE-FABRIK

Tambien de Sprunck, Roenisch, Hals, etc., etc.

CALLE 25 DE MAYO, NUM. 207

ENTRE ZABALA Y MISIONES

54.dp ½

NEUFALINA

AGUA para LIMPIAR fácil y económicamente EN 5 MINUTOS
GUANTES de CABRITILLA y de PIEL DE SUECIA, Tejidos, Sombreros y Ropas

La **Neufalina**, de superioridad incomparable sobre todas las esencias y productos diversos que se han empleado hasta el dia, limpia, dejando los como nuevos, los *Guantes*, por delicados que sean sus colores, conservándoles al propio tiempo toda su finura y aumentando su duracion.

Hace desaparecer inmediatamente las manchas de grasa de las **Cintas y Tegidos de seda** *y de lana del* **Terciopelo, etc., etc.** — *Su olor, que no tiene nada de desagradable, se desvanece con la mayor prontitud.*

Depósito:
DEMARCHI, PARODI & Cª

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

CARNE, HIERRO y QUINA

El alimento mas corroborante unido á los tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de buen éxito y la autoridad de los facultativos mas afamados hacen constar que esa asociacion de la *Carne* al *Hierro* y á la *Quina* da el mas poderoso regenerador para curar: la **Clorósis** ó **pálidos colores**, la **Anemia**, la **Menstruacion dolorosa**, el **Empobrecimiento**, ó **Alteracion de la sangre**, el **Raquitismo**, las **Afecciones escrofulosas y escorbúticas**, etc. « En efecto, el **Vino ferruginoso Aroud** reune todo cuanto nutre y fortifica los órganos, hace mas regulares, coordinadas y décuplas las fuerzas, e imparte á la sangre descolorida y empobrecida el vigor, el color y la riqueza. »

(*Gazette des Hôpitaux* et *Mouvement Médical* de Paris.)

Véndense en la Farmacia de J. FERRÉ, sucesor de AROUD, 102, calle de Richelieu, PARIS.

Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

JARABE DE BLAYN

Este **MEDICAMENTO** de un gusto agradable, adoptado con **gran éxito** desde hace 20 años por los mejores Médicos de Paris, cura los **Resfriados, Gripa, Tos, Coqueluche, Males de garganta, Catarro pulmonar, Irritaciones de pecho**, de las **Vias urinarias** y de la **Vejiga.**

Paris: BLAYN, 7, rue du Marché-St-Honoré.— En Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN 16

LA REINA Y EL PRIVADO

POR

N. FOURNIER y AUGUSTO ARNOULD

—Amigo, continuó: al alejaros de la corte habeis dejado en ella quien cuide de vuestros intereses. Os aseguro que nunca se habrá hecho peticion con mas empeño. Por esto tal vez, en el baile que hubo antes de anoche en casa del consejero Fabricio, algunos que andan interpretando la conducta agena para que no se para la atencion en la suya; tal vez, digo, notaron entre vuestra esposa y yo una conversacion confidencial de mas de una hora, en un gabinete separado, que parecia á propósito para una cita. Os lo digo yo mismo, para que algun amigo oficioso no vaya á suscitaros sospechas fuera de propósito.

—Yo vivo sosegado, señor conde. Ya Estéfana me declaró ayer francamente que me aguardaba; y lo conocí inmediatamente por los preparativos que tenia hechos, que ninguna mujer hace con tanto esmero y cuidado sino para su marido.

Ahora le tocó á Mad. Gohler el sonrojarse, y tener que bajar los ojos.

—Siendo así, dijo Cristiano, no entiendo lo que ha querido decir el pasmo de vuestra mujer. Ella debia saber que el conde os habia escrito.

—Ciertamente, dijo Matilde, que se tranquilizaba á medida que notaba mas turbacion en Mad. Gohler.

Struensée iba á responder para terminar una conversacion que iba haciéndose embarazosa, cuando la llegada de un nuevo personaje vino á complicar mas aquella situacion. Avisaron que el consejero Fabricio pedia á S. M. le concediese la gracia de entrar á su presencia.

—No sé lo que me quiero, dijo el rey, pero que entre.

El consejero entró, miró algunos instantes fijamente á su esposa, sentada al lado de Matilde, hizo despues á todos una profunda reverencia, y estirándose en seguida con gravedad afectada, sacó de su bolsillo un rollo de papel, y le entregó al rey.

Cristiano le abrió, y leyó:

PROCESO VERBAL DEL ENCUENTRO...

—¿Que me dais aquí, consejero? ¿Quereis que me entretenga en leer un proceso?

—Señor, hubiera pedido á S. M. permiso para esplicarme verbalmente, si hubiésemos estado solos.

Matilde se levantó, y lo mismo hizo Mad. Fabricio, preparándose á seguirla.

—Permaneced, le dijo Cristiano, y vos tambien, señora.

Y llegándose al oido de la reina, añadió:

—A juzgar, por el gesto del consejero, ó yo me engaño mucho, ó nos va á dar un buen rato.

El Sr. Fabricio no era nada elocuente; sus gestos, su actitud, su fisonomía hubieran dado en tierra con la serenidad del mas grave tribunal. Sin embargo, nunca orador alguno produjo mayor efecto con tan pocas palabras.

—Señor, exclamó: me veo ultrajado. Una esposa culpable ha manchado mi honor.

El rey y el general se pusieron atentos; y á los otros cuatro personajes se les quitó al momento la gana de reir.

—Hé aquí que nos hemos constituido en un verdadero tribunal, dijo Cristiano. No temais, señora (dirigiéndose á Mad. Fabricio): yo estoy persuadido de que vuestro marido se engaña: además de que él sabe muy bien que no se puede acusar sin pruebas. Hablad, Fabricio: ya os escuchamos.

—He sorprendido á mi mujer en una cita con el mayor Koller. Antes de ayer por la noche les oí hablar en voz baja en un cuarto retirado, y separarse diciéndose: « Hasta mañana. »

Desgraciadamente para el consejero, esta primera acusacion era enteramente falsa. Dió, por consiguiente, ocasion á Mad. Fabricio para justificarse con verdad y aliento.

Cristiano, que empezaba á divertirse haciendo el papel de juez, dijo al acusador:

—¿Decís que los habeis oido? Pero ¿los habeis visto?

—No, señor.

—¡Ah! pues entonces, mi pobre consejero, yo conozco á los culpados. Ahí los teneis. General, á vuestra mujer ha oido hablar con el conde.

Fabricio miró á Gohler como espantado, y este inclinó la cabeza sonriéndose.

—¡Ah! dijo Fabricio tartamudeando: ¿conque?... ¡Ya, ya!... ¡Quién habia de creer! Pero, en fin, tengo otras pruebas. He hecho espiar al mayor Koller, y se le ha visto salir de Copenhague hácia las cinco de la tarde, y tomar el camino de Frederiksburgo, donde mi mujer fué á reunirse con S. M.

—La reina me manifestó que deseaba quedar sola, pero ya era muy tarde cuando yo me separé de S. M.

Y diciendo esto, Mad. Fabricio acompañó estas palabras con una mirada suplicante y espresiva, que Matilde comprendió.

—Yo no he visto al mayor en Frederiksburgo, dijo la reina.

—¿Iba solo Koller? preguntó Struensée, quien adivinó entonces quién habia sido el dia anterior su compañero de viaje, y que temia haber sido igualmente descubierto por Fabricio y sus espías.

—Le acompañaba su criado, respondió el consejero. Pero ya que esa señora pretende justificarse diciendo que se separó tarde de la reina, sea en buen hora. Con efecto, era muy tarde cuando yo encontré al mayor, que volvia de Frederiksburgo por el camino del pabellon de caza.

—Pues, amigo esta vez, dijo el rey volviéndose hácia Struensée, no puedo yo decir que fuiste tú, como dije la pasada. Y ¿hablasteis al mayor, consejero?

—Señor, le ataqué con espada en mano, y me he batido con el cuerpo á cuerpo.

—¡Vos! interrumpió el conde, faltando poco para que añadiese: es mentira.

—Dejadle, dejadle acabar, dijo Cristiano: puede que aun venga á acusarse de que le ha muerto. Conque, vaya, francamente: ¿os habeis batido con el mayor, el mas hábil espadachin del ejército?

—Sí, señor: he medido con él mi espada, le he hecho retroceder, le he dicho que era un infame seductor, y le hubiera quitado la vida, si él no me hubiese desarmado.

—Vamos, todo eso lo habeis soñado, y sin la última circunstancia que acabais de referir, no creeria una palabra de lo que me contais.

—Ni yo, dijo Struensée.

—Ni yo, dijo el general.

—Pues, sin embargo, es verdad, y la prueba es que.... Mas por ahora no quiero decir nada mas. Señor, dignaos mandar llamar al mayor Koller.

Cristiano mandó que llamarsen á Koller, que estaba de guardia en palacio. Struensée, que sabia bien que el consejero no podria probar lo que decia, no trató de oponerse. El rey, Mad. Gohler y el general esperaban con impaciencia el desenlace de un lance de que nada comprendian. Matilde hacia por ocultar su inquietud, y Mad. Fabricio habria dado la mitad de su existencia por poder advertir al mayor: en cuanto al consejero, como habia gesticulado mucho contando sus proezas, se enjugaba el sudor.

A este tiempo dieron aviso de que estaba allí el mayor.

—¡Un momento! dijo Fabricio, como quien está seguro del triunfo. Antes que entre, antes que mi mujer pueda hacerle alguna seña, es necesario que yo os declare la prueba que debe convencerle. Le he herido en la mano derecha. Ahora que entre.

—Mayor, á ver vuestras manos, á ver pronto vuestras manos, le dijo el rey al entrar.

—Quitaos los guantes, añadió Fabricio.

Koller, que no sabia lo que querian de él, se mostraba incierto.

—Ya veis que vacila, exclamó el consejero.

Habiéndole repetido lo mismo el rey, el mayor obedeció. Fabricio entonces, sin siquiera mirarle, asiéndole del brazo, y acercándole al rey, dijo:

—Mirad, señor.

—¿Qué? Yo nada veo, sino que no está herido.

Los concurrentes no pudieron contener la risa, ni aun el mismo Koller, al ver el gesto atónito de Fabricio, que á pesar de eso no le soltaba el brazo.

En cuanto pasó la algazara, Struensée creyó del caso informar al mayor de lo que le acusaban; madama Fabricio se deshizo en amargas quejas contra su marido.

—Bueno, bueno, señoras; reid y decid cuanto querais; mas, sin embargo, hé aquí otra prueba.

—No mas, no mas, gritaba el rey. A fé de Cristiano, que ya no podreis decir nada que sea mas chistoso. No paseis de ahí por Dios. Struensée, ya tienes quien te gane: á la verdad, que nunca me has dicho nada tan festivo. ¡Quién diablos hubiera creido que fuese el consejero el hombre mas divertido de la corte!

La risa empezó á mas y mejor; pero Fabricio, sin alterarse, pidió nuevamente que le dejasen hablar.

—¡Vamos! se ha empeñado, dijo el rey. Hablad; pero tened cuidado de que esta nueva prueba sea tan convincente como la pasada. Si no, voló vuestra reputacion.

—No he sorprendido; en buen hora. No me he batido; puede ser. No he herido al mayor; consiento en eso. Pero, ¿cómo es que esta pistola, con que se me tiró durante el combate, y que cayó en tierra cuando huyó mi adversario, está ahora en mi poder?

Diciendo esto, Fabricio entregó al rey una pistola en que estaba grabada la cifra del nombre de Koller.

—No lo entiendo, repitió Cristiano: sin embargo, esto es positivo.

Struensée quiso divertirse de nuevo á costa de Fabricio; pero se habia mudado la escena. La poca habilidad y las mentiras del consejero habian destruido el efecto de sus primeras palabras; pero cuando este hombre, aunque ridículo y equivocado todavía, volvió á decir: « ya lo veis, señor; una esposa criminal ha manchado mi honor, » hizo sonrojar á cinco culpables, que bajaron los ojos en su presencia.

—Señor, continuó: yo os pido permiso para proceder en justicia contra el mayor Koller, que es noble y militar.

Struensée, aunque estaba bien convencido de que Koller era el amante favorecido de Mad. Fabricio, pensó que seria una bajeza en no defenderle, sobre todo despues de la sabida equivocacion; pero sin descubrirse á sí mismo no podia mostrar el error del consejero. Este prosiguió así:

—Pido tambien, señor, que el mayor sea juzgado segun las antiguas leyes de Dinamarca.

—Vuestras proezas de ayer os han trastornado la cabeza, esclamó Struensée, si acaso no es mas cierto que os hayais esgrimado contra un árbol; señor, no podeis acceder á lo que pide el consejero.

—¿Y por qué? dijo Cristiano. Me parece justo. El mayor se defenderá ante sus jueces.

—Señor, el consejero se ha portado como hombre de honor, añadió el general; atacó desde luego á su adversario, como yo hubiera hecho en semejante caso. Ahora me parece que no se le puede negar la otra satisfaccion que pide.

Fabricio tomó una actitud belicosa, y Struensée, incomodado con sus fanfarronadas y con los elogios que se le tributaban sin merecerlos, volvió á decirle:

—¿Pero conoceis esa odiosa ley que invocais?

—Sí respondió Fabricio con frialdad: castiga de muerte al adúltero.

Matilde dió involuntariamente un grito de terror. Mad. Fabricio se echó á sus piés, diciéndola:

—Salvadme, señora; salvadnos: bien lo podeis: el rey no os lo podrá negar.

Pero la reina no se hallaba en estado de responder. Nunca siguió mas inmediatamente á una falta la idea de un enorme castigo. Le parecia haber oido su sentencia; y cubriéndose la cara con las manos, repetia casi convulsa:

—¡La muerte! ¡Oh, Dios mio! ¡La muerte!

Struensée conoció que habia que distraer la atencion de Cristiano. Al principio habló como un hombre que solo trata de decir palabras, en tanto que se presentan las ideas á su imaginacion.

—¡Es imposible! esclamó; la ley no existe ya, ó por lo menos hace mas de cincuenta años que está desusada. Encontrareis verdugos que la ejecuten, pero no jueces que la apliquen. ¡Es imposible! vuelvo á decir. Esa ley es odiosa, injusta. Ved el horror que ha inspirado á todos, hasta la misma reina, que no puede disimular su conmocion. ¡Condenar á un inocente por semejantes pruebas, que se hallan desmentidas una tras otra! Y la única que existe, ¿es acaso suficiente? ¿No hay en Copenhague sino el mayor que use de esa cifra? ¿Es él el único que haya podido pasar por ese camino, donde le esperaba una emboscada? ¿Está herido como decís?

—Mas, en fin, si yo puedo equivocarme, tambien os podeis vos equivocar. ¿Cómo quereis asegurar mejor que yo que no era el mayor, á menos que no convengais que el herido ayer en la mano fuisteis vos?

Y diciendo esto, hizo notar la mano de Struensée, que hasta allí habia tenido metida en el pecho, y que sin pensar habia acabado de sacar, hablando con Fabricio. Matilde se inmutó nuevamente, y se puso pálida como la muerte. Esta circunstancia volvió á Struensée toda su presencia de ánimo. El peligro era tal, que no se podia vacilar un momento. No podia ya reparar en delicadezas y remordimientos; era preciso partir por medio descaradamente; era necesario salvar á Matilde, á quien una palabra de Cristiano hubiera hecho caer de rodillas pidiendo misericordia.

—Eso es demasiado, dijo el rey; ¿por qué no me acusais á mí tambien?

—Señor conde, perdonad, yo no he querido decir.....

—¡Os lo debo agradecer! dijo Struensée (lanzando una mirada insultante al consejero, que ya se arrepentia de haber ofendido al privado), ¿por qué no os poneis en las plazas públicas de Copenhague á examinar á cuantos pasen? ¡El rey os suministrará soldados para que arresteis á todos los que tengan algun arañazo en la mano! Pero demasiado honor se hace á semejantes locuras, que no deberian habernos ocupado ni un instante. Señor: el consejero os pide que hagais ejecutar las leyes, y yo, ministro de V. M., os pido la abolicion de la que se invoca, porque es absurda y sanguinaria; porque deja la vida de un inocente á merced de un insensato, porque aun en la suposicion de que exista el crímen, descarga su rigor sin distincion sobre los dos culpables; como si no hubiese una distancia inmensa entre el estravío de una débil mujer y las sugestiones de su seductor, siendo este quien deberia, y el solo, dar cuenta á Dios y á los hombres del ascendiente que tomó sobre su víctima. Si la ley no distingue los grados del delito, la ley es mala, y debe ser abolida. ¡Arma funesta, que sirve para el primer arrebato de la ira, y cuyo uso se llora despues que ha servido! Quitad esa arma, señor, de manos de este furioso, y él mismo os lo agradecerá cuando la razon vuelva á ser su guía. Señor, una nueva era fecha de vuestro reinado, que separa la edad moderna de las épocas de barbarie de que esa ley de sangre es otro monumento. Yo, que he acometido la empresa de restituiros á la salud y á la alegría por el camino de la gloria, os conjuro que deroguéis esas leyes que ofenden á la humanidad. Si salgo de aquí sin vuestra firma, ó sin vuestra promesa, me persuadiré que no vuelva.

Estas palabras fueron pronunciadas con energía. Cristiano, medio aturdido y convencido por aquellos razonamientos exaltados, instado ademas por Matilde, que pedia por Mad. Fabricio, y notando el aspecto tranquilo de Koller y la confusion de su acusador, que habia perdido todo su valor desde su [illegible] hazaña escandalosa, consintió en lo [illegible].

Entonces Koller, llegándose á Fabricio:

—No habeis suministrado, le dijo, ninguna prueba contra mí, pero si os creeis ofendido todavía, os ofrezco la reparacion que se debe entre hombres de honor, y nos batiremos á la luz del sol, para que mejor donde damos las estocadas.

El pobre consejero hizo una reverencia, como si le hubiesen hecho un cumplimiento; pero no se atrevió á aceptar el convite.